

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
CARRERA DE CIENCIAS POLITICAS**



TRABAJO DIRIGIDO

**“BACHILLERATO VIRTUAL EN EDUCACION ALTERNATIVA EN EL
DEPARTAMENTO DE LA PAZ”**

TUTOR: DIEGO AYO SAUCEDO
POSTULANTE: JOSE LUIS SUAREZ VACA

LA PAZ-BOLIVIA

2008

INDICE

CAPITULO I

Introducción

- 1.3. Objetivos**
 - 1.3.1. Objetivo General**
 - 1.3.2. Objetivos Específicos**
- 1.4. Descripción Productiva**
- 1.5. La Demanda y la Oferta de Servicios**
 - Proyección de la Demanda del Servicio**
 - 1.5.1. Demandas del Servicio**
 - 1.5.2. Oferta del Servicio**
 - 1.5.2.1. Proyección de la Oferta del Servicio**
 - 1.5. Población Meta**
- 1.6. Impacto Social**

CAPITULO 2

- INGENIERIA DEL PROYECTO -

- 2.1. Descripción de los Componentes y Procesos Actuales**
- 2.2. Diseño de los Nuevos Componentes y Procesos**

CAPÍTULO VII - DE LOS DIRECTORES

CAPÍTULO XI - DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

2.3. Proceso de Implementación.- (Estrategias de Intervención

CAPÍTULO IV - DE LAS INSCRIPCIONES

2.3.3. Requisitos de Presentación

Certificado de Nacimiento

2.4. Tipos de Bachillerato y Requisitos Académicos

2.3.2. Usuarios

2.3.1.2. Producto

2.3.1.1. Insumo

2.5. Marco Legal

2.3.1. Objetivo del Proceso

CAPÍTULO VI - DE LA CERTIFICACIÓN

CAPITULO 3

INVERSIONES Y COSTOS DE OPERACIÓN -

3.1. Costos de Inversión

3.1.1. Inversión en Equipos de Computación y Software

3.1.2. Inversión en Muebles de Oficina

3.2. Costos de Operación

3.2.1. Material de Escritorio

3.2.2. Diseño del Sistema y Módulos Educativos

3.2.3. Servicio

Salarios del Personal Técnico y Administrativo.-

CAPITULO 4

-ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO -

4.1. Estructura de Ingresos

4.2. Estructura de los Costos

4.3. Calendario de Desembolsos

4.4. Balance Financiero

4.5. Financiamiento

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

CAPITULO 1

- INTRODUCCIÓN -

1.1. Descripción del Problema.-

En el Departamento de La Paz se ha evidenciado que existen 388.778 personas entre 19 a 39 años de edad, que no han culminado con sus estudios del nivel secundario para obtener el Título de Bachiller en Humanidades; a consecuencia de esto se ven reducidas sus expectativas laborales y por ende su calidad de vida, incrementando la población de personas desempleadas o mal remuneradas, convirtiéndose de esta manera en un círculo vicioso, que va atrapando a las generaciones futuras.

Según, la Dirección General de Adultos, los problemas centrales, deficiencias y condicionantes, que impiden el desarrollo de acciones de calidad en la Educación de Adultos, son los siguientes: ¹

- La Educación de Adultos, a partir de su institucionalización en 1968, ha adoptado una concepción “escolarizada” que le atribuyó la característica y función "supletoria y complementaria", hecho que no ha permitido responder a la demanda social con ofertas relacionadas a la vida cotidiana y al mundo laboral.
- Desvalorización social de la Educación de Adultos, considerada como "recuperadora", remedial, supletoria o complementaria a la Educación formal. Este problema no ha permitido avanzar en planteamientos conceptuales y curriculares que respondan, no sólo a las prioridades de cobertura de educación a la población marginada, a las demandas de formación y capacitación, a los espacios actuales del mundo laboral, a la ciudadanía y la participación popular, aspectos ineludibles para el desarrollo local, regional y nacional”.
- El Currículum de la Educación de Adultos, en sus ofertas técnicas y humanísticas, no está orientado al mundo actual de la productividad, a la tecnología y la ciencia.
- Problema que dificulta a los adultos incorporarse fácilmente, en condiciones de competitividad, al mercado laboral.
- La concepción escolarizada de la Educación de Adultos no ha permitido un reajuste en los objetivos curriculares, en la organización pedagógica y en el

¹ Ministerio Educación, Memoria 2004, Políticas y estrategias, Educación de Adultos

diseño de materiales que puedan adecuarse a las características propias de las personas adultas, quienes tienen funciones sociales, estructuras cognitivas propias y experiencias de vida.

- La formación pedagógica de los docentes de Educación de Adultos, la mayoría tiene una formación para el área de Educación Formal, no contribuye al mejoramiento de la calidad educativa ni responde a las necesidades didácticas de la población adulta.
- Las modalidades (IBA, CEMA, EBA), que se han generado a través del proceso histórico, no han tenido un tratamiento integral en su organización administrativa y no han cumplido con las finalidades y expectativas para los cuales fueron creadas.
- La carencia de infraestructura adecuada y propia, equipos, talleres y materiales educativos, imposibilita el desarrollo de los aprendizajes de calidad, tanto en la capacitación técnico-productiva como en la formación socio-humanística.
- La oferta actual, con sus limitaciones estructurales y de calidad, no ha podido satisfacer la demanda de atención de la población joven y adulta. Según datos oficiales en 1997, apenas se llegó a prestar servicios al 4% del total de la población estratégica de la Educación de Adultos.
- La emergencia del sector juvenil, que demanda una atención prioritaria de la Educación Alternativa, hace que la concepción y práctica educativa de la Educación de Adultos entre en cuestionamiento, ya que los jóvenes son portadores de otras experiencias y necesidades que implican un tratamiento educativo diferenciado”.

El ser Bachiller, hoy en día, es carta de Ciudadanía, en nuestra sociedad, el aporte del Bachillerato Virtual, se plasma en brindar esa alternativa a las personas que lo necesiten, ya que según la UNESCO: ²

“La Educación de Adultos propicia la democratización educativa y cultural, ya que afecta tanto a la llamada “segunda oportunidad” para todas aquellas personas que no han podido adquirir o completar la formación básica, media o superior, como a la actualización y adaptación a un mundo en continua evolución”.

La Reforma Educativa, a centrado su acción en la educación primaria, excluyendo a la Educación de Adultos y a sus beneficiarios de ser atendidos e incluidos en dichos cambios y mejoras. La gente adulta puede aportar a la ciudadanía, como sujetos participativos, interpelativos al sistema neoliberal excluyente, como líderes

² UNESCO, XIX Conferencia General Educación de Adultos, 1976

capaces de gestionar las necesidades y requerimientos de sus barrios, comunidades y regiones.

La falta de alternativas educativas para los adultos, que se ven en dificultad para asistir a Centros de Educación de Adultos, CEAs, ha debilitado sus autoestima y sus aspiraciones de continuar y concluir con sus estudios de educación secundaria, tampoco a posibilitado desarrollarse al adulto como sujeto protagónico y propositivo, conocedor de sus derechos y obligaciones, de ampliar su cultura para el entendimiento y la solidaridad con la gente de su mismo contexto y de otros contextos culturales.

Experiencias en Educación a Distancia³

Inicialmente uno de los países pioneros de la enseñanza a distancia es esta área fue México. En 1947, el *Instituto Federal de capacitación de Magisterio* inicio un programa para el perfeccionamiento del profesorado en ejercicio. En 1968 se crearon *Centros de educación Básica de Adultos* (CEBA). En 1971 apareció la *Tele secundaria* que utilizo la televisión para apoyar la acción en los centros. Otra institución pionera en la aplicación de los sistemas a distancia fue el *Centro para el estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación* (CEMPAE) que, creado en 1971 y extinguido en 1983 inicio en 1973 la aplicación de un modelo de Preparatoria Abierta. En 1974 el *Instituto Politécnico Nacional* inicio su *Sistema abierto de Enseñanza* (SAE) en varias de sus escuelas.

En el ámbito Universitario podemos destacar que en 1972 se iniciaron experiencias de educación a Distancia a través del denominado *Sistema Universidad Abierta* (SUA) de la *Universidad Nacional Autónoma de México* (UNAM) que hoy ofrece algunos estudios con valides académica similar a la que la misma universidad ofrece a través del sistema presencial. Con objeto de racionalizar la multiplicidad de programas se han ido creando en este país diversos organismos gubernamentales.

En **Colombia** nació un modelo genuinamente latinoamericano con las llamadas escuelas radiofónicas, iniciado por la *Acción Cultural Popular* en 1947. A partir de esa experiencia se establecieron programas similares en otros países de la región. Una de las instituciones pioneras de esta área geográfica en la oferta de estudios a distancia fue la *Universidad Abierta de la Sabana*, con sede central en Bogotá, que impartió los primeros cursos a través de esta modalidad en 1975. se inicio en la misma década otra formación a distancia , a través de la televisión en 1972 la *Pontificia Universidad Javeriana* emitía por TV el programa Educadores de Hombres Nuevos. En realidad, en el periodo 1973-1975 fueron ocho las universidades Colombianas que establecieron algún programa a Distancia (Antioquia, Valle, Javeriana, Santo Tomas, etc.). en 1981 la Universidad de San

³ La Educación a Distancia 2002 Editorial Ariel S. A. diagonal Barcelona.

Buena Aventura-Seccional de Cali recogía las iniciales consideraciones del gobierno en cuanto a solución de problemas de capacitación mediante enseñanzas no convencionales y empezó impartiendo a distancia la Licenciatura en Educación Primaria.

En 1982, el gobierno de Colombia aprobó un decreto por el cual se reglamento, dirigió e inspecciono la educación abierta y a distancia y se creo el *Consejo Nacional de Educación Abierta a Distancia*, así como el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación a Distancia (ICFES), con funciones de promoción, asesoría, capacitación, supervisión y evaluación de programas a distancia. El consejo decidió no crear una Universidad unimodal y si invitar a las instituciones existentes a ofrecer programas a distancia. El gobierno Colombiano convirtió a la Unidad *Universitaria del Sur (UNISUR)*, en el centro de Innovación de materia en Educación a distancia y le asigna funciones de responsabilidad con respecto al desarrollo total del sistema. En el mismo país Colombia, en 1983 se crean programas de Educación Abierta y a distancia de la Universidad Francisco de Paula Santander.

En la **Republica Dominicana**, los centros APEC de educación a distancia (CENAPEC) se fundaron en 1972 con la finalidad de ofrecer programas educativos a bajo costo a dominicanos adultos, marginados social y económicamente, mediante el sistema de Educación a Distancia.

En **Ecuador**, el instituto Radiofónico Fe y alegría inicio sus programas de enseñanza a distancia en 1972 (en 1976 en Venezuela), dirigidos a adultos con escasa educación. En el mismo país e iniciado en el mismo año comenzó a funcionar el *Sistema de educación Radiofónica Bicultural Shuar* con el objetivo de formar en educación básica a los adultos que hablaban la lengua shuar. En 1976 comenzó a impartir algunos cursos a distancia la *Universidad Técnica Particular de Loja*, a través de la denominada *Universidad Abierta de Loja*.

En **Costa Rica**, en 1977, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de creación de la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

En **Venezuela** en 1975, nació la comisión Organizadora de la Universidad Nacional Abierta (UNA), cuya creación oficial se produjo en 1977. pocos años antes en este país, deferentes universidades empezaron a ofrecer algunos cursos a distancia lo que denominaron *Estudios Universitarios Supervisados (EUS)*.

En **Brasil** fue fundado en 1939 el instituto Radio Monitor y después el Instituto Universal Brasileiro, en 1941. A partir de entonces se sucedieron algunas experiencias de enseñanza a distancia, llevadas a cabo con relativo éxito. El Movimiento de Educação de Base (MEB) se preocupaba por alfabetizar y apoyar el aprendizaje de millares de brasileños a través de las escuelas radiofónicas. La situación política generada a partir de 1964, desmantelo el proyecto.

La Fundação Educacional Cultura Padre Landell de Moura (FECPLAM), nacida en 1972, tuvo su origen en el desarrollo de los movimientos de educación no formal de América Latina. El inicio de FECPLAM fue a través de programas de radio (Colegio do Ar) y de la serie de cursos profesionales (Aprenda pela TV).

Una experiencia brasileña de formación de profesores fue la que desarrollo desde 1973 la fundação Brasileira de Educação (FUBRAE), finalmente, referido a Brasil, señalaremos una de las experiencias universitarias de educación a distancia, iniciada por la Universidad de Brasilia (UnB) hacia 1976 que no alcanzo madurez por diferentes circunstancias, parece que nuevamente se ha retomado este proyecto.

Cuba valoro las necesidades de los trabajadores respecto a la ampliación de las capacidades de matrícula en la educación superior convencional. Para satisfacer esa demanda, el ministerio de Educación decidió crear la *Facultad de Enseñanza Dirigida* dentro de la Universidad de la Habana, en 1979.

Argentina en este país en la década de 1960, nació la Telescuela Primaria, del ministerio de Cultura y Educación, donde se integraban los materiales impresos, la televisión y la tutoría. Junto a esta experiencia surgió, de la mano del mismo Ministerio y por la misma Epoca, la Telescuela Técnica, dirigida a la formación en oficios.

Experiencias de enseñanza por correspondencia, posteriormente intentos de utilizar la radio y televisión para realizar estudios, llevo al Ministerio de Educación a incluir en el plan Nacional de Desarrollo y Seguridad para el periodo 1971/1975 distintos cursos a distancia. Así nacieron el plan de formación y actualización de los cuadros de la Fuerzas Armadas y el Plan Nacional de Educación Permanente que inicio en la Universidad de Buenos Aires. En ese tiempo se creo la Universidad Nacional de Lujan que tuvo su importancia en el desarrollo de la modalidad a distancia en Argentina. La universidad de Belgrano creo en 1983 el departamento de Educación a Distancia. En 1979 se creo la Asociación Argentina de Educación a Distancia.⁴

Dentro del desarrollo de la Educación en el mundo, se pueden encontrar una gran cantidad de ofertas existentes en el mercado (Internet) referentes al Bachillerato a Distancia, a continuación se detalla cada una de estas ofertas:

Dividiremos las ofertas en dos grupos: Nivel Nacional, Nivel Internacional

Nivel nacional – Universidad Real :

<http://www.universidadreal.edu.bo/guilletext.css>

⁴ La Educación a Distancia 2002 Editorial Ariel S. A. diagonal Barcelona.

Este enlace nos comunica con la Universidad Real al programa de Bachillerato Virtual, que en la actualidad es la única Universidad que ofrece este servicio a nivel Nacional ya que se visitó las diferentes páginas de las otras Universidades pero ninguna brindaba este servicio.

Dentro de las características el programa Oficial que ofrecen de Estudio el cual está elaborado tomando en cuenta como base de proyecto "El Programa de Estudio (CEMA)", que está dirigido a personas mayores de edad. Y se basa en tres niveles: Medio Superior, Medio Común, Medio Inferior.

Este tipo de Bachillerato está dirigido a:

Todas las personas interesadas

Personas con Discapacidad Física

Personas alejadas de los centros educativos (Comunidades en Áreas Rurales)

Personas que no puedan realizar Gastos de Movilización y Estadía.

Personas que por motivos de: Cambio de Estado Civil, Obligaciones Sociales y de trabajo no pudieron concluir sus estudios de bachillerato.

Personas Impedidas de Libertad (Cárceles)

Para Conscriptos de Servicio Militar Obligatorio

Para Clase y Tropa de la Policía Boliviana

También brindan información de su plan de Estudios, requisitos para la admisión el programa, formas de pago que tendrán dentro de la inscripción su calendario de Preguntas y una página de preguntas frecuentes que podrían tener los estudiantes.

Actualmente este curso no está en vigencia por motivos administrativos.

Nivel Internacional:

<http://www.unad.edu.co/bachillerato/pages/modelo.html>

El presente enlace nos comunica con el programa de Bachillerato a Distancia para Jóvenes y Adultos (Colombia) que se caracteriza por facilitar el acceso a la educación formal con la consecución de un título como Bachiller Académico, a jóvenes y adultos que no cuentan con mucho tiempo, para su acceso a instituciones educativas presenciales, otros por motivos de situación laboral, algunos por limitaciones físicas entre otras, lo que no les permite tener acceso a

la continuidad educativa dentro de las formas convencionales existentes en su país.

De igual forma, en cuanto a los conceptos de aprendizaje autónomo, autodirigido y significativo, este programa le presenta al estudiante la oportunidad de desarrollar y fortalecer competencias básicas, ciudadanas y laborales dentro del contexto de los jóvenes y adultos, teniendo en cuenta las características generales de su cotidianidad. Pretende no sólo el trabajo individual sino la generación de equipos de estudio dentro de su comunidad para fortalecerse y apoyarse mutuamente en su proceso de autoformación, estrategias de comunicación y hábitos académicos, organiza sus horarios de encuentro, tiempos, objetivos y espacios de aprendizaje. Además, se vincula el programa con las comunidades a través de los procesos de investigación y los programas de bienestar estudiantil

<http://www.ecitech.com.ar/shop/index.asp>

Este enlace nos comunica con el Centro de investigación en tecnologías Educativas (Argentina) para la capacitación humana:

El cual es otra oferta de Bachillerato a Distancia, que ofrece secundaria para adultos en las siguientes materias:

- Orientación Económica y Gestión de las Organizaciones
- Bachillerato en Ciencias Sociales con especialización en Comunicación Social
- Bachillerato en Gestión de Administración con especialización en Turismo y Hotelería

Todos estos cursos serán dictados Vía Internet controlados por una Asistencia Optativa con un Título Oficial. Los estudiantes que culminen los estudios estarán aptos para ingresar con toda facilidad a la Universidad.

Las materias son 1 por mes, contarán con apoyos de docentes calificados Promoción es válida hasta cubrir las vacantes existentes y las reservas solo son DNI

<http://www.losangeles.unam.mx/bachi.html>

Este enlace nos comunica con la universidad de (México) UNAM que ofrece la oportunidad de estudiar desde Los Ángeles el Bachillerato en línea, en un lapso de dos años y con el apoyo permanente de asesores que guiarán tu aprendizaje. Este programa ofrece muchas ventajas solamente dirigidas a los mexicanos en Estados Unidos. Los cursos inician el próximo mes de octubre, pero desde ahora tienes acceso a programas tutoriales que te permitirán adquirir conocimientos de Internet

y computación. También se tienen links adicionales para consultas o solicitar información.

<http://www.unfv-bib.edu.pe/euded/>

Enlace que nos conecta con La Escuela Universitaria de Educación a Distancia (Perú) que es el Órgano Académico Desconcentrado, de la Universidad Nacional Federico Viílla real (UNFV) que depende estructuralmente del Rector, encargada de coordinar, desarrollar, planificar, organizar, conducir y dirigir los Programas o Estudios a Distancia con carácter autofinanciado, sustentado en los principios de la educación permanente y continua con carácter. Propiciar la utilización de los medios y estrategias para la búsqueda, asimilación, aplicación y comunicación del conocimiento, en la Modalidad a Distancia, a nivel universitario.

Uno de sus objetivos es atender a la población que requiere servicios educativos, con una concepción educativa global, permanente, de vinculación con los diversos sectores; que responda con calidad, pertinencia y equidad, a las necesidades de formación y superación profesional.

<http://www.uigv.edu.pe/cesad/>

Enlace que nos conecta con la pagina de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega (Peru) que desde la década de los ochenta ha desarrollado la Educación a Distancia para brindar oportunidades educativas a nivel superior a las personas que por motivos laborales, disponibilidad de tiempo y de recursos económicos, acceso u otros, tenían dificultades para seguir estudios dados por la modalidad presencial. Se inició esta modalidad con la especialidad de Administración y Economía. En los últimos años se han incorporado Derecho, Contabilidad y Ciencias de la Comunicación. Desde entonces han sido miles de peruanos que han utilizado esta modalidad y que hoy se encuentran ocupando puestos de trabajo en los diversos campos profesionales para los cuales fueron formados a través de este Sistema.

<http://cemed.unl.edu.ar/web/servlet/Portal>

Enlace que nos conecta con la Universidad Nacional del Litoral (Argentina) que cuenta con una propuesta académica conformada por 40 carreras y cursos que se pueden estudiar desde cualquier provincia del país. Las inscripciones a estas carreras se realizan una vez al año.

La Universidad Nacional del Litoral Virtual ofrece cursos y carreras a distancia que pueden estudiarse desde cualquier lugar del país. La formación se orienta hacia diversos campos del conocimiento en estrecha vinculación con los sectores productivo, educativo y de servicios. Se ofrecen un abanico de posibilidades que incluye carreras de pregrado, grado, posgrado y una amplia variedad de cursos.

Son 117 centros en los que los estudiantes acceden a servicios y facilidades para el estudio a distancia.

Los alumnos de UNLVIRTUAL cuentan con Centros de Apoyo en 14 provincias argentinas: Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Mendoza, Misiones, Neuquén, Salta, San Luis, Santa Fe y Tucumán.

En estos centros, los estudiantes reciben sus materiales educativos y retiran los cupones para efectuar los pagos. También disponen del equipamiento tecnológico que se requiere para estudiar en la modalidad a distancia. UNLVIRTUAL contempla una estructura diferenciada para quienes no tengan la posibilidad de acceder a alguno de estos Centros de Apoyo (envío de materiales y cupones al domicilio personal del estudiante).

<http://www.uavirtual.cl/>

Este enlace nos conecta con el Sistema de Educación a Distancia de la Universidad de Antofagasta (Chile) que tiene el propósito de poner en marcha un proceso de ofertas de formación que hicieran posible llevar la Universidad al Hogar de miles de personas que no pueden dejar de trabajar para estudiar o que, por razones propias de la distancia territorial que separa numerosas localidades continentales, que no tienen posibilidad de llegar a estudiar en alguno de los principales centros de Educación Superior Chilenos.

Bajo la modalidad de educación a distancia, la UAVirtual ofrece los siguientes programas:

- 1.- Profesor de Educación especial
- 2.- Postítulo en Enseñanza de la química

El accionar del sistema se desarrolla en las áreas Tecnológica y Pedagógica. Ajustada fundamentalmente una interfaz interactiva y dinámica y desarrollar un diseño instruccional en todas sus temáticas, considerando todos los procesos de virtualización como una actividad integral, desde material educativo a la evaluación.

<http://www.puc.cl/teleduc/portada.htm>

Este enlace nos conecta con El Centro de Educación a Distancia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Teleduc, ofrece cursos y servicios de capacitación a distancia a través de sistemas multimediales. Desde su fundación, en 1977, ha formado a más de 300.000 estudiantes, convirtiéndose así en la más grande institución de este tipo en Chile. La innovación educativa ha sido un desafío permanente para Teleduc, para lo cual ha incorporado las más modernas tecnologías de información y comunicación, logrando llegar a todo Chile y a

algunos países de Latinoamérica. Estudiar con Teleduc significa aprovechar la flexibilidad de su sistema educativo y la alta calidad de sus materiales, abriéndose a nuevas posibilidades de tiempo y espacio para aprender. Los cursos de Teleduc cuentan con el respaldo de la Pontificia Universidad Católica de Chile y han sido especialmente diseñados por un equipo de expertos en educación a distancia

<http://www.cvq.edu.ar/>

Este enlace nos conecta con el Programa Universidad Virtual de Quilmes (Argentina) una propuesta educativa en Internet de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Se trata de una iniciativa de educación no presencial que utiliza la plataforma tecnológica Campus NUEVO 1.0 como medio y ambiente para la realización de sus propuestas de formación de grado y posgrado. La primera aula virtual se abrió en marzo de 1999, siendo la UNQ la universidad argentina pionera en llevar adelante este tipo de proyectos.

El Campus Virtual es una posibilidad de enseñanza universitaria accesible desde cualquier lugar y a cualquier hora, a partir de la conexión a Internet. En este sentido, los procesos de enseñanza y de aprendizaje son básicamente asincrónicos, es decir, no requieren de la coincidencia temporal de alumnos y profesores.

El entorno virtual con sus aulas, espacios de interacción y presencia institucional constante, permite encontrar el punto intermedio entre una atención personalizada a cada estudiante y la constitución e interpelación de grupos, este último, un requisito esencial para la construcción del conocimiento. El Campus Virtual es un entorno abierto y cooperativo, especialmente diseñado para aprender y para enseñar.

Actualmente, la comunidad universitaria virtual está integrada por alrededor de 4000 estudiantes de grado y posgrado. Se trata de una comunidad plural, conformada por hombres y mujeres de las más variadas procedencias geográficas y cuyas edades van desde los 21 a los 60 años.

Las carreras del Programa UVQ suponen el reconocimiento de los saberes y formaciones previas de los aspirantes a ingresar. Todos los títulos cuentan con reconocimiento oficial y validez nacional otorgados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

<http://www.hemphillschools.com/>

Este enlace nos conecta con Hemphill Schools que es una Institución educativa especializada en educación a Distancia y por Internet. Fundada en 1920 imparte cursos en español para la formación y capacitación técnica y vocacional, así como, del idioma Inglés.

La enseñanza que imparte a través de diferentes cursos por Internet, Online y por Correspondencia, fomenta el desarrollo individual por medio de un aprendizaje completo, práctico y económico, como ninguna otra Academia o Escuela de enseñanza profesional en el idioma castellano. Un Diploma de Hemphill Schools es reconocido Internacionalmente y acredita a quien lo recibe como un especialista formado y altamente capacitado.

Como se pudo observar al visitar las distintas paginas y sitios Web de Institutos Educativos especializados, Universidades en la Red Internet existe una cantidad no muy grande de ofertas en el mercado de Bachillerato a distancia pero la mayoría esta dirigida a la Educación Formal y Formación Universitaria, que brindan como se menciona anteriormente la posibilidad de ser Bachilleres y Universitarios Profesionales a través de entornos virtuales y aprovechando las modernas tecnologías de información y comunicación con las que se cuentan en la actualidad, pero estos servicios no son gratuitos tienen un costo que debe ser pagado por cada alumno para poder acceder a los materiales y cursos que cada paquete ofrece.

Una minoría (por decir pocas) de estas instituciones y universidades esta dentro del campo de Educación Alternativa para adultos, como ser la universidad Real en Bolivia y la UNAD (Universidad Nacional Abierta a Distancia) en Colombia que permiten el bachillerato en Educación de Adultos.

Al igual que las anteriores estás demandan un costo de inscripción para poder acceder a los materiales y paquetes de cada curso, que deben ser costeados por los alumnos interesados.

1.2. Justificación.-

Entre los motivos y razones de la importancia para la realización de este proyecto tenemos:

En lo Pedagógico porque:

- ✓ En cuanto al aspecto pedagógico este proyecto permitirá la aplicación de una curricula Humanística Práctica, orientada a la producción - tecnología y tendiente a la especialización del Bachiller, superando la curricula tradicional centrada en lo teórico y aislada de la realidad local – nacional y sin pertinencia social, ni cultural.
- ✓ Además superara la concepción escolarizada en cuanto a los objetivos curriculares, organización pedagógica y diseño de materiales. Los adultos tienen funciones sociales, estructuras cognitivas propias y experiencias de vida diferentes.

- ✓ En la Educación Secundaria de Adultos se observa que los docentes no tienen una formación especializada para la enseñanza de personas Adultas, en el Bachillerato Virtual, la enseñanza estará a cargo de Tutores especializados en Educación de Adultos, Educación a Distancia y Educación Virtual.
- ✓ Facilitará la asistencia a clases por ser una modalidad no presencial (excepto por la prueba final) por medio de Internet y en horarios flexibles y a libres de elección del participante, permitiéndole desarrollar todas sus actividades cotidianas sin perjudicar su formación educativa, a diferencia del Sistema Educativo en el cual la asistencia a clases es obligatoria y los horarios son rígidos, este aspecto puede originar inasistencia a clases y deserción.
- ✓ Marcará un nuevo proceso para la educación boliviana, al incorporar una nueva metodología de enseñanza como es el Bachillerato a través de Internet, lo cual lo hace innovador y además va acorde al nuevo paradigma de la educación.

En lo Social porque:

- ✓ La obtención del Título de Bachiller en Humanidades, implica al mismo tiempo elevar el nivel educativo de las personas y por tanto mayor cualificación y oportunidades para insertarse al medio laboral con oportunidades mejores de remuneración, por consiguiente mejora de la situación económica y calidad de vida.
- ✓ *“la pobreza y el desarrollo humano están relacionados con los años de estudio, el promedio de años de estudio de la población de 19 años o mas es de 7,88, existe una relación entre el nivel de desarrollo de una región y la tasa de analfabetismo”.*⁵
- ✓ Además de la oportunidad de seguir elevando su nivel educativo prosiguiendo estudios universitarios, en los Institutos de formación docente normalista o educación técnica. La conclusión de dichos estudios, permite que las personas puedan hacerse de una vida mas digna.

En lo Político porque:

- ✓ El proyecto apuesta por una educación inclusiva, democrática y equitativa diferente a las políticas educativas excluyentes que aún hoy sólo benefician a las minorías y que deja postergados a gran cantidad de personas.

⁵ Ministerio de Educación, La Educación en La Paz, Indicadores, cifras, resultados, 2005, Pág. 37.

- ✓ Elevará la cobertura de la Educación Secundaria de Adultos del Departamento de La Paz, que no obtuvieron el Bachillerato, ya que al ser una Modalidad Virtual a Distancia no requiere de aulas y por consiguiente puede captar a una mayor cantidad de estudiantes.

En lo Económico porque:

- ✓ Ahorro de gastos de transporte para asistir a un determinado centro de formación, ya que el estudiante puede seleccionar el lugar desde donde recibir el curso.
- ✓ Ahorro de útiles como ser de libros, cuadernos, bolígrafos, etc.
- ✓ Ahorro de gastos en nueva infraestructura y aulas, para la Educación Secundaria de Adultos.
- ✓ Ahorro de items para Personal Administrativo para Centros de Educación Secundaria de Adultos como: Directores, Docentes, Secretarias, Regentes, Porteros, etc.

1.3. Objetivos.-

1.3.1. Objetivo General.-

Diseñar una Propuesta de Bachillerato Virtual para los Niveles de Educación Secundaria de Adultos: Medio Común (1ro y 2do de Secundaria) y Medio Superior: (3ro y 4to de Secundaria) que permita obtener el Título de Bachiller en Humanidades a personas de 19 a 39 años de edad del Departamento de La Paz.

1.4.2. Objetivos Específicos.-

- ▶ Insertar una nueva modalidad de Bachillerato en Humanidades, aprovechando las ventajas que tenemos en la actualidad utilizando y empleando las nuevas tecnologías de la información y comunicación de manera conveniente y eficaz.
- ▶ Desarrollar procesos de formación de Bachillerato, con un alto nivel educativo de manera crítica y de autoformación a través de nuevas currículas, contenidos, módulos y evaluaciones, de acuerdo a las necesidades de las personas adultas.
- ▶ Promover la formación integral en competencias, conocimientos y valores, locales, nacionales y universales.
- ▶ Incorporar a los Centros de Educación de Adultos (CEA's), en el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en los procesos

de Enseñanza-Aprendizaje, para estar actualizados y a la par de los avances tecnológicos.

- Beneficiar a la mayor cantidad posible de personas comprendidas entre los 19 y 39 años de manera directa con éste programa educativo.

1.5. Descripción Productiva.-

Las teorías de la educación, en su proceso de concreción se manifiestan en, en lo que se denominan “*Corrientes Pedagógicas*”, en relación a: educación y sociedad, escuela y realidad. Según Barral,⁶son tres:

Corriente Idealista

Esta corriente fundamenta que solo la educación puede cambiar la sociedad. Se atribuye a la educación un rol ficticio porque al negar las otras relaciones se concibe en un solo factor los procesos de cambio. Dentro de esta corriente existen dos vertientes: primero la Antiautoritaria y la Antiinstitucional, cuyos representantes son Carl Rogers y Ivan Illich respectivamente.. Por un lado se califica de nociva la presencia de la autoridad del educador, por otro lado , considera la existencia de la escuela como maléfica y es preciso hacerla desaparecer.

Corrientes reproductoras

En las corrientes reproductoras o conservadoras, esta implícito el hecho de mantener o mejorar la educación en la misma estructura social. Contiene tres vertientes: la escuela nueva o activa, que presta atención a la psicología evolutiva del niño, empero desde el punto de vista sensual o vitalista; cuyos representantes son: Rousseau, Montessori, etc. la transmisionista, Durkheim, Skinner, que hace

Y memorización tradicional; la pragmática, Dewey, significa la funcionalidad de la escuela en correlación con el orden imperante. La educación esta estructurada en función de la pirámide de la discriminación y la injusticia.

Tanto para la sociedad como para la escuela funcionalista, la pirámide es la normalidad del sistema.

Corriente Transformadora

Las corriente transformadora si bien tiene matices y diferencias, estos pueden comprenderse en dos momentos: el primero en el cuestionamiento del sistema social impuesto, busca que la educación incida en la creación de las nuevas

⁶ Barral Zegarra Rolando, Mas allá de las recetas pedagógicas, Pág. 148,149.

relaciones sociales; el segundo momento, es la construcción de la nueva sociedad, la escuela y la educación deben cumplir ese cometido.

En la vertiente marxista esta todo el aporte del materialismo dialéctico e histórico, con Makarenko, Gramsci.

En la corriente latinoamericana, si bien se nutre de la teoría marxista de la educación, se alimenta también del componente cultural y la organización socioeconómica de las nacionalidades originarias (Warisata, con Elizardo Perez y Avelino Siñani).

En el caso de la tendencia freiriana (Paulo Freire), este tuvo un recorrido crítico del humanismo al materialismo histórico-dialéctico. Esta cualidad “*Liberadora*” y “*transformadora*”, también son adoptados y mencionados como sus principios de la Educación Alternativa:⁷

“Liberadora, porque se constituye en un proceso de ruptura de la hegemonía que ejercen los sectores privilegiados sobre la población desposeída.”

*Esta finalidad de formación integral incluye la dimensión social, con el objeto de “posibilitar la participación de la persona adulta en programas de desarrollo socioeconómico y socio-cultural, con miras a lograr la transformación de la realidad”.*⁸

⁷ Ministerio Educación, Memoria 2004, Políticas y estrategias, Educación de Adultos.

⁸ Mas allá de las recetas pedagógicas”, Rolando Barral Zegarra, Editorial Comunidad Científica en Educación AYNÍ RUWAY, La Paz – Bolivia, 2004, Pág. 154.

El modelo pedagógico “Problematizador” o “Liberador”, se describe en lo siguiente:

Énfasis	En el proceso
Origen	Latino América (Paulo Freire)
Objetivos	paso de un hombre acritico a un hombre critico. Que el sujeto piense.
Contexto-contenido	Desde la realidad, desmitificar la realidad
Método	Acción, reflexión, acción. Codificación – decodificación
Educador- Educando	Se van educando entre si mediantizados por el mundo.
Comunicación	Horizontal y dialogica
Resultado	Desarrollar su propia capacidad de deducir, relacionar, elaborar síntesis. Participación activa del sujeto
Fundamentos Psicológicos	Psicología Social
Otras características	Asume el conflicto, el error. Es grupal. Educación no dogmática. Ayudar al sujeto a reconocer su autoestima. Liberación.

La globalización bajo el predominio del modelo neoliberal avanza en forma acelerada, sus características según, Villca,⁹ son:

“Sociedad regulada por las fuerzas del mercado, el incentivo a la empresa privada, desmantelamiento de las empresas estatales, la competitividad individual, acentuación de la alineación cultural y estereotipos a través de los medios de comunicación, la modernización y rapidez en la comunicación, cuyas

⁹ Villca Simeon T, Constructivismo Social, Editorial Nuevo Siglo, La Paz, Bolivia, 2005.

repercusiones son alentadoras para los ricos y países altamente desarrollados y una amenaza para los países denominados : subdesarrollados”.

Asimismo, según, Barral ¹⁰la educación en correspondencia al modelo económico capitalista y conservador, desarrolla y forma competencias, dando mas énfasis a lo técnico que a lo sociopolítico, a lo funcional y no a la formación integral. No es casual, que para lograr lo anterior, debe formar el hombre competente.

Las competencias como capacidades logradas (saber hacer) no son negativas en si mismas. Sin embargo enfocadas desde la perspectiva capitalista cae en la unilateralidad, en el tecnicismo y la tecnocracia, otra cosa es la integralidad del ser proceso educativo.

Además, si solo se desarrollan las competencias, se estará formando hombres y mujeres individualistas. Empero, se debe formar para la solidaridad y desarrollar la conciencia histórica de los excluidos. Las competencias no son negativas, son muy importantes para una realidad cambiante; pero, el desafío es la integralidad y no la unidimensionalidad.

Según la CEPAL y la UNESCO ¹¹la educación y el conocimiento son los ejes de transformación productiva y el desarrollo veamos sus conclusiones:

- En el siglo XXI el recurso central será el conocimiento.
- La educación para el futuro debe priorizar la capacidad e dar respuestas y soluciones.
- En el futuro la **desigualdad social** en el trabajo se acentúa si no hace un esfuerzo educativo consistente.
- En el futuro el bienestar de los individuos depende de su **competitividad**.
- América Latina y el Caribe necesitan una transformación profunda en sus formas y sistemas de educación y de producción de conocimiento.
- El estado debe dar coherencia a los distintos sistemas de educación y producción del conocimiento y evaluar la calidad de sus resultados.
- La incorporación y la difusión del progreso técnico constituye, el factor fundamental para que la región desarrolle una creciente **competitividad** que le permita insertarse de manera exitosa en la economía mundial, y asegurara un crecimiento constante.

¹⁰ Barral Zegarra Rolando, Op. Cit. , Pág. 78 y 79.

¹¹ Educación y conocimiento eje de la transformación productiva con equidad, Editorial Tarea, Lima, 1996. Las negrillas no aparecen en el texto original.

En esa misma perspectiva la UNESCO ¹², plantea cuatro pilares de la educación:

Aprender a conocer: combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone, además, aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades ofrece la educación a lo largo de la vida.

Aprender a hacer: a fin de adquirir no solo una calificación profesional sino, mas generalmente, una **competencia** que capacite al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero también aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

Aprender a vivir juntos: desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetar los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

Aprender a ser: Para que florezca mejor la propia personalidad y se este en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar.

Sin embargo, de las propuestas político pedagógicas globalizadoras se puede rescatar la dimensión técnica “competencias”, necesarias en la nueva era de la información y el conocimiento. Parafraseando a Ho Chi Min, ¹³ *“las competencias no son buenas ni malas dependen a donde apunten”*. Es importante, aprender a aprender, pero no se trata de ser competitivo a cualquier precio, también es importante, aprender a devenir (pensar histórico), es decir, la reflexión del tipo de hombre y sociedad que queremos, una sociedad mas solidaria y con valores.

¹² Delors Jack, La Educación encierra un tesoro, UNESCO, Paris, 1996, Pág. 34.

¹³ Donoso, Roberto, Mito y Educación, Editorial Espacio, Buenos Aires, 1999.

Ideales Educativos.-

SIGLO	SOCIEDAD	IDEAL EDUCATIVO	CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS
XV XIX XX XXI	Capitalista Industrial Capitalista Postindustrial	Formación del Hombre unilateral, Unidimensional y Competente	Funcional Homo Economicus, Informaticus	Burguesía, Transaccional, Burguesía Nacional, Pequeña Burguesía, Proletariado Excluidos
	Socialismo Comunismo	Formación del Hombre Multifacético omnilateral	Escuela – Trabajo Escuela politécnica Educación producción Teoría y Practica	Sin explotados ni explotadores

Fuente: Mas allá de las recetas pedagógicas, Rolando Barral Zegarra, Editorial Comunidad Científica en Educación AYNÍ RUWAY, La Paz – Bolivia, 2004, Pág. 114.

En resumen, el Bachillerato Virtual, rescata algunos postulados positivos de la corriente educativa reproductora o conservadora, como: el aprender a conocer(aprender a aprender) y las competencias concebidas como capacidades para lograr algo, (aprender a hacer) y no como competitividad entre individuos y que representan solo un elemento en la formación del hombre integral.

El Bachillerato Virtual liga con la producción, por que apunta a la formación del hombre integral a través del desarrollo de aptitudes, adquisición de conocimientos y competencias para el área técnico- humanístico y de la producción, en sus diferentes Áreas de Especialización a ser implementadas a partir del segundo año de ejecución del proyecto.

El Empleo en el Departamento de La Paz

Según la condición de actividad ¹⁴ en el Departamento de La Paz la población total alcanza a 2.347.131 habitantes, se dividen en forma general en:

Población en Edad de No Trabajar (PENT), es la población menor a 10 años, cuya distribución se describe en el siguiente cuadro:

¹⁴ INE, CENSO 2001, La Paz, Resultados departamentales, Vol. 2, 2002, Pág. 130.

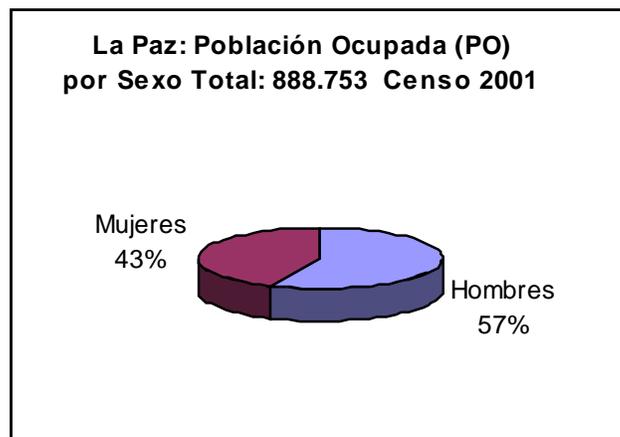
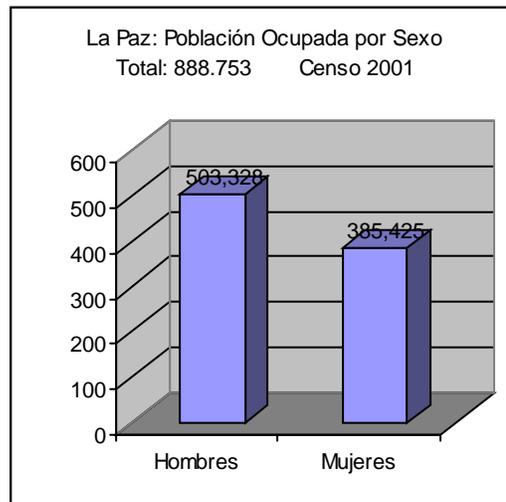
Censo 2001	La Paz Pob. Total	Población en Edad de No Trabajar (PENT) (menor a 10 años)		
		Hombres	Mujeres	Total
	2.347.131	293.214	272.918	566.132
Urbana	1.549.154	185.998	172.997	358.995
Rural	797.977	107.216	99.921	207.137

Población en Edad de Trabajar (PET), de 10 años o mas de edad, dividida en dos categorías:

Censo 2001	Población en Edad de Trabajar (PET) (de 10 años o mas),				
	Población Ocupada		Población Desocupa		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
	503.328	385.425	31.962	12.963	933.678
Urbana	311.977	249.599	26.869	11.945	600.39
Rural	191.351	135.826	5.053	1.018	333.288

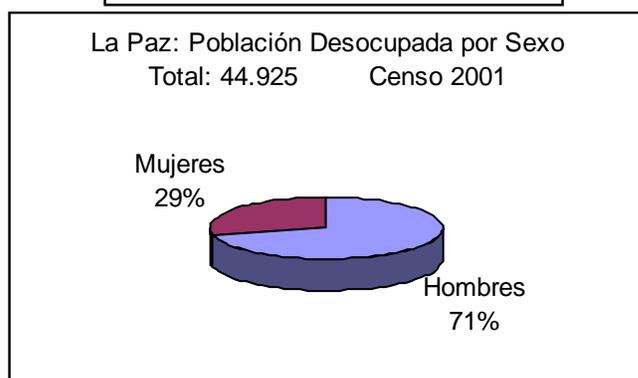
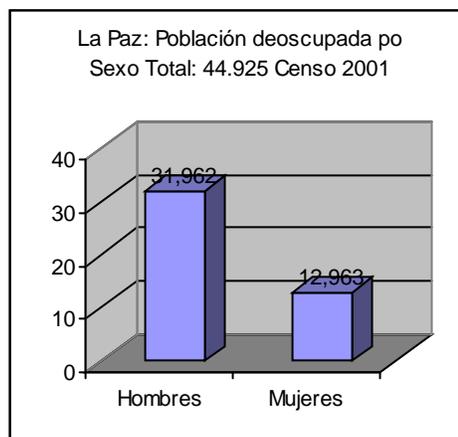
Población Ocupada (PO), comprende a todas las personas que durante la semana anterior al día del Censo trabajaron por lo menos una hora en alguna actividad económica. Se consideran también ocupados a todas las personas que durante la semana de referencia no estaban trabajando temporalmente, debido a vacaciones, licencia, o falta de materiales. La Población Ocupada suma un total de 888. 753 personas, siendo **un 53%, 503.328 hombres y 47%, 385.425 mujeres.**

	Hombres	Mujeres	Total
Pob Ocupada	503.328	385.425	888.753



Población Desocupada (PD), se considera a las personas que en la semana del Censo no tenían trabajo pero que estaban buscando uno activamente. Suman un total de 44.925 personas, siendo 71%, 31.962 hombres y 29%, 12.963 mujeres.

	Hombres	Mujeres	Total
Pob Desocupada	31.962	12.963	44.925

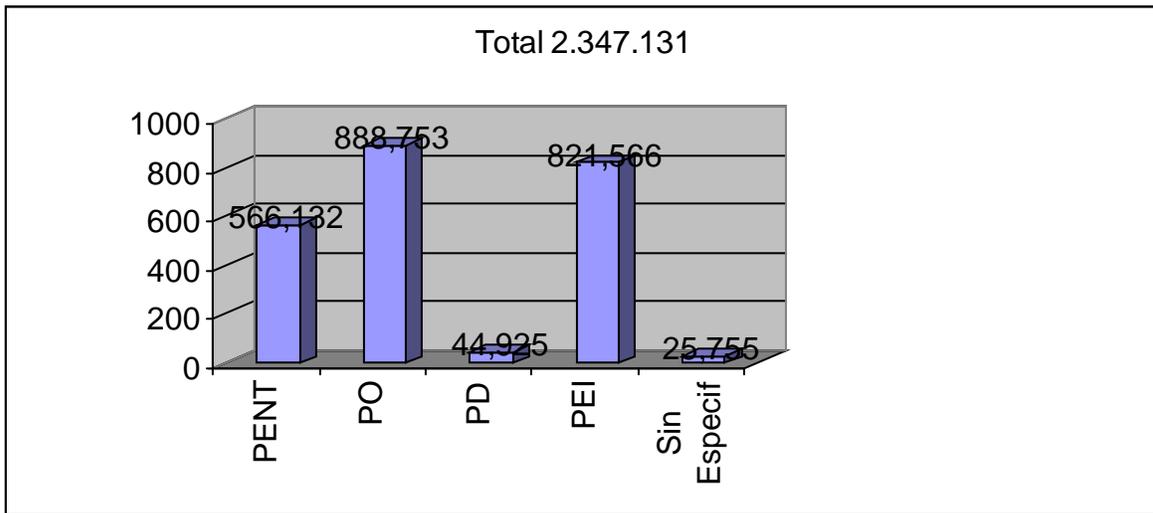


Población Económicamente Inactiva, (PEI), son personas que no trabajan ni buscan trabajo constituida principalmente por estudiantes, amas de casa, jubilados, pensionistas y rentistas, conforman un total de 821.566 personas, de los cuales 323.016 son hombres y 498.550 mujeres.

Censo 2001	Población Económicamente Inactiva (PEI),		
	Hombres	Mujeres	Total
	323.016	498.550	821.566
Urbana	224.043	352.536	576.578
Rural	98.973	146.015	244.988

Población Sin Especificar, son la población que no especifican su condición de actividad. Suman un total de 25.755 personas.

La Paz: Censo 2001	
Población Sin Especificar	
Total	25.755
Urbana	13.191
Rural	12.564



1.5. La Demanda y la Oferta de Servicios.-

El proyecto coadyuvará a satisfacer la demanda de la obtención del Título de Bachiller para las personas mayores de 19 años a 39 años que ya son personas adultas serias y con ganas de superación.

El proyecto ofertara la posibilidad de iniciar o continuar sus estudios secundarios con las ventajas de libre selección de horarios y espacio de estudio.

La oferta educativa para las personas adultas se diversifica de acuerdo con el área urbana y rural ofertando:

- Educación Técnica Agropecuaria
- Educación Técnica Urbana (Industrial y Comercial)

En el Departamento de La Paz y de acuerdo a los estudios realizados existen Institutos Superiores Tecnológicos que ofertan carreras técnicas que tienen una

duración no mayor de seis semestres académicos con diferentes propuestas y ofertas.

En el Sistema de Educación Técnica Formal, este está conformado por la educación oficial y regular con las siguientes escuelas e institutos que ofrecen el Bachillerato Técnico y la Formación de Técnicos Medios y algunos de ellos, la de Técnicos Superiores, pero para la obtención de este título es necesario el título de bachiller.

Existen 13 Institutos de Enseñanza Técnica, 8 urbanos y 5 en el medio rural; 5 en el departamento de La Paz (2 rurales), 4 en Cochabamba (2 rurales), 2 en Santa Cruz (1 rural) y 1 en Potosí y Tarija respectivamente, que dependían del SENET, hasta su desaparición. Ahora constituyen la base del SINETEC:

- *Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo con sede en La Paz.(Bachiller técnico)*
- *Instituto Técnico Ayacucho con sede en La Paz. (Bachiller técnico)*
- *Instituto Técnico Mejillones con sede en El Alto.(Bachiller técnico)*
- *Instituto Técnico Agropecuario con sede en Caquiaviri.(Bachiller técnico)*
- *Tecnológico El Paso con sede en Cochabamba.*
- *Instituto Técnico Mejillones con sede en Cochabamba.*
- *Instituto Técnico Agropecuario Tarata con sede en Tarata.*
- *Instituto Técnico Agropecuario Canadá con sede en el Chapare.*
- *Tecnológico Santa Cruz con sede en Santa Cruz.*
- *Instituto Técnico Agropecuario Portachuelo con sede en Portachuelo.*
- *Instituto Técnico Tarija con sede en Tarija.*
- *Instituto José Luis San Juan con sede en Tupiza.*

Institutos Técnicos Públicos:

Mcal.Josè Ballivian	Esa	La Merced	Eta
Politecnico Corea	Eta	Aynikusun	Epa,Esa
C.I. Politecnico Corea	Epa, Eta	Batallas	Epa,Esa

Maria Auxiliadora	Eta	Huayna Potosi	Epa, Esa, Eta
Nidelbarmi	Eja	Janko Amaya	Epa
Luis Espinal	Especial	Santiago De Huata C	Epa, Esa
C.I. Franz Tamayo	Epa, Esa, Eta	Achacachi	Epa Esa
Santa Rita	Eta	Exp. Avichaca	Epa, Esa, Eta
El Carmen	Epa, Esa, Eta	Ci. Timusi	Epa, Esa
Francia	Epa, Esa, Eta	Gral. Maximiliano Ortiz	Epa, Esa
Villa De La Cruz	Eta	Hna. Quintina Perez	Esa
Achachicala	Eja	Luis Seveo Crespo	Epa
Hernando Siles	Epa, Esa, Eta	Mirador	Eta
Guatemala	Epa, Esa	Santa Maria Mazarello	Eta
Ntra. Sra. De La Paz	Eta	Iba Fatima	Eta
Ayacucho	Epa, Eta	Carlos Montenegro	Epa, Eja
S. Calixto Com. Pop	Eta	Puerto De Mejillones	Epa, Esa, Eta
Movil N°1	Eta	Iba Pasankeri	Eta
Boliviano aleman	Eta	3 De Marzo	Esp, Eja
Copacabna E	Epa, Esa Eta	Holanda Noche	Epa Esa Eta
Boliviano Europeo	Epa, Esa	Cefim	Epa Esa Eta
Aprecia La Paz	Especial	Mcal. A. José De Suc(S P)	Epa Es Eta
Felix Eguino Zabala	Epa, Esa	Fabril 18 De Mayo Iii	Epa, Esa
Arco Iris	Eja	Gualberto Villarroel N°4	Epa Esa
Tres Pasos Al Frente	Epa, Esa, Eta	Cemadaniel Snchez Bustamante V	EPA ESA
Orientaciòn Femenina	Epa, Esa, Eta	21 De Septiembre	Eta
20 De Octubre II	Eta	Huayhuasi	Eta
Adaptaciòn Infantil	Especial	Tupac Katri De Corpa	Epa Esa Eta

Guido Villagomez	Epa,Esa,Eta	Viacha	Eta
Eduardo Avaroa Iv	Eta	Pocohota	Eta
Don Bosco D	Eta	Corpa B No Lleno??	Eta
Sagradoscrazones B	Epa,Esa	Luis Espinal Camps	Epa Eta
Josè Soria	Especial	San Antonio De Padua II	Epa,Esa
San Fernando B	Epa,Esa	La Paz li	Epa,Esa
Mexico	Eja	Miraflores	Epa Esa
Inst. De Reabilitaiòn Infantil	Especial	Colorados De Bolivia	Epa,Esa,Eta
Ntra.Sra. De La Paz Iv	Epa,Esa	Ntra señora De La Paz III	Eta
I.B.A San Antonio li	Epa,Esa,Eta	Iba Luis Alberto Pabòn	Eta
Señor De La Sentencia	Eta	Corea	Epa,Esa,Eta
Hospital Del Niño	Especial	Ciudadela Ferroviaria	Epa,Esa,Eta
Juan Huallpa Rimachi	Epa,Eta	Benito Juarez	Epa,Esa,Eta
San Calixto Comedor Pop	Eta	Don Bosco E	Eta

Fuente: SEDUCA 2006

Educación Técnica Superior no Universitaria

Asi mismo se cuenta en el país con 26 establecimientos de Institutos Públicos que ofrecen educación superior No Universitaria, además de las Escuelas Normales, de los cuales existen 7 en el Departamento de La Paz; tres en Cochabamba; cinco en Santa Cruz; cuatro en el Beni; cuatro en Potosí; uno en Oruro, Chuquisaca, Tarija y Pando respectivamente.

La Educación Técnica Superior no Universitaria ofrecida por el Estado a través de sus institutos como el Instituto Nacional Comercial Superior (INCOS), y otros como el ISEC, la ESAE, el INSEC, la ENSEC, dependientes de la Dirección de Educación Superior y difundidos en todo el país, considera dos niveles: Técnico Medio, que permite formarse en Secretariado Ejecutivo de Administración; y Técnico Superior, que otorga las especialidades de Contador, Contador General, Administrador de Empresas y Administración Aduanera.

El Instituto INCOS existe en todos los departamentos del país, excepto Chuquisaca y ofrecen las siguientes carreras:

- ✓ Bachillerato Comercial
- ✓ Bachillerato diversificado
- ✓ Bachillerato Administrativo
- ✓ Técnico Superior en Secretariado Ejecutivo
- ✓ Técnico Superior en Secretariado Administrativo
- ✓ Técnico Superior en Contabilidad General
- ✓ Técnico Superior en Administración de Empresas
- ✓ Técnico Superior en Informática (a partir de la gestión 95)

La mayoría de estas instituciones corresponden al sector oficial. Y ofrecen carreras en el área Industrial, Comercial Contable y Agropecuaria y los títulos otorgados por las mismas son las siguientes:

- ✓ Escuelas Normales: Profesores con mención en la especialidad
- ✓ Institutos Superiores Profesionales: Comerciales con mención en la carrera
- ✓ Institutos Superiores Tecnológicos: Técnico Superior con mención en la carrera
- ✓ Escuela Superior: Técnico Superior con mención en la carrera
- ✓ Escuelas de Artes: Título en la Especialidad.
- ✓ Conservatorio Nacional: Título en la Especialidad.

Institutos Técnicos Privados:

En el Departamento de La Paz en el Sistema de Educación Técnica Privada, según la Asociación de Institutos, Academias y Escuelas de Profesionalización (ADINACEP) cuenta con un total de 14 institutos registrados, de Enseñanza Técnica media y Técnico Superior que se detallan en la tabla siguiente con dos características el nombre del Instituto y su Oferta en el mercado :

(Por creerlo pertinente, aclaramos que en el sistema nacional de institutos a cargo del estado es requisito indispensable el título de Bachiller; cosa contraria en los institutos privados donde no se requiere ningún título , simplemente cuando se quiere optar por el grado de técnico superior.)

<i>Instituto</i>	<i>Oferta</i>
<i>Berlín</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Peinados y Cosmetología • Programación de Sistemas • Secretariado Ejecutivo • Prótesis Dental • Enfermería
<i>Centro de Educación Profesional Filadelfia</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico en Óptica y Contactología
Academia de Música Helios	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos Libres de: • Piano • Acordeón • Guitarra • Charango • Mandolín • Violín • Canto • Zampoña Flauta Dulce
Academia de Automovilismo Indianápolis	<ul style="list-style-type: none"> • Chofer Profesional y Mecánico Automotriz
Ingles Técnico Empresarial y Especializado	<ul style="list-style-type: none"> • Clases regulares de Ingles • Preparación TOEFL, GRE, GMAT
Instituto de Formación Técnica Mons. "JoseMaria Escriba de Balaguer"	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Parvularia • Educación Especial • Gerontología Especial
Lincoln Institute	<ul style="list-style-type: none"> • Secretariado Ejecutivo • Contabilidad General • Relaciones Publicas • Turismo Receptivo • Ingles Técnico
Corporación Life	<ul style="list-style-type: none"> • Comercio Exterior • Banca • Aduanas • Administración Empresarial • Relaciones Publicas • Contabilidad • Secretariado • Turismo • Hoteleria
Instituto Superior San Alberto	<ul style="list-style-type: none"> • Secretariado Comercial

	<ul style="list-style-type: none"> • Secretariado Gerencial • Programador en Sistemas • Técnico en Aplicaciones • Auxiliar Contable
Instituto Superior "San Pablo"	<ul style="list-style-type: none"> • Programador en Sistemas • Auxiliar en Contabilidad • Secretariado Ejecutivo • Auxiliar en Enfermería • Prótesis Dental • Peluquería y Cosmetología
Escuela Superior de Laboratorios Dentales "La Paz"	<ul style="list-style-type: none"> • Prótesis Dentales
Instituto Moderno "Tramma"	<ul style="list-style-type: none"> • Secretariado Ejecutivo • Contabilidad On line • Inglés • Archivistita • Etiqueta y protocolo • Computación • Internet • Seminario de RR. HH.
Academia Técnica Tecnimod	<ul style="list-style-type: none"> • Corte y confección • Patronaje Industrial • Alta Costura • Diseño de Modas • Peinados y Cosmetología • Decoración de Interiores
Instituto Westinghouse	<ul style="list-style-type: none"> • Electrónica • Secretariado • Contabilidad • Inglés

1.5.1. Demandas del Servicio.-

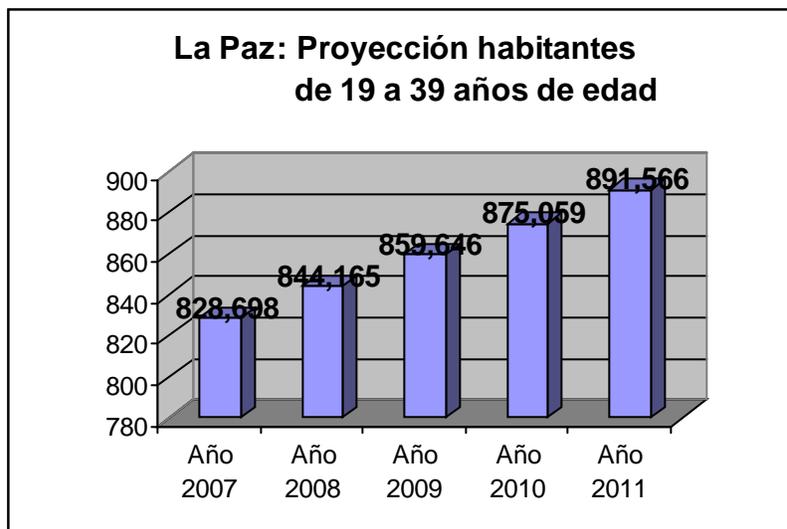
De acuerdo a los datos estadísticos obtenidos desde el INE y las proyecciones realizadas por el grupo de trabajo hasta el 2011, se estima una población entre 19 a 39 años en el departamento de La Paz de 891,566 personas; de las cuales 441.270 personas poseen niveles de educación iguales o superiores al Bachillerato y sumándose a estos las 61,518 personas analfabetas o que no están acreditadas para realizar el presente programa de Bachillerato Virtual, quedan **388.778 personas potencialmente beneficiarias para el proyecto.**

El Bachillerato Virtual pretende brindar todas las posibilidades y facilidades para que mas personas que se encuentren en el rango de 19 a 39 años obtengan el

Título de Bachiller en Humanidades por Madures y Suficiencia que lo habilita para entrar a la Universidad, Normales, Escuelas Técnicas, etc. en el mismo tiempo que la Educación Secundaria de Adultos, es decir se contemplan 2 niveles: Medio Común y Medio Superior, los cuales se vencerán en un año cada uno respectivamente, de manera Semestral, siendo requisito indispensable rendir los Exámenes Finales de manera presencial.

1.6.1.1. Proyección de la Demanda del Servicio.-

Proyección de habitantes de 19 a 39 años del Dpto. de La Paz					
	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011
Habitantes	828,698	844,165	859,646	875,059	891,566

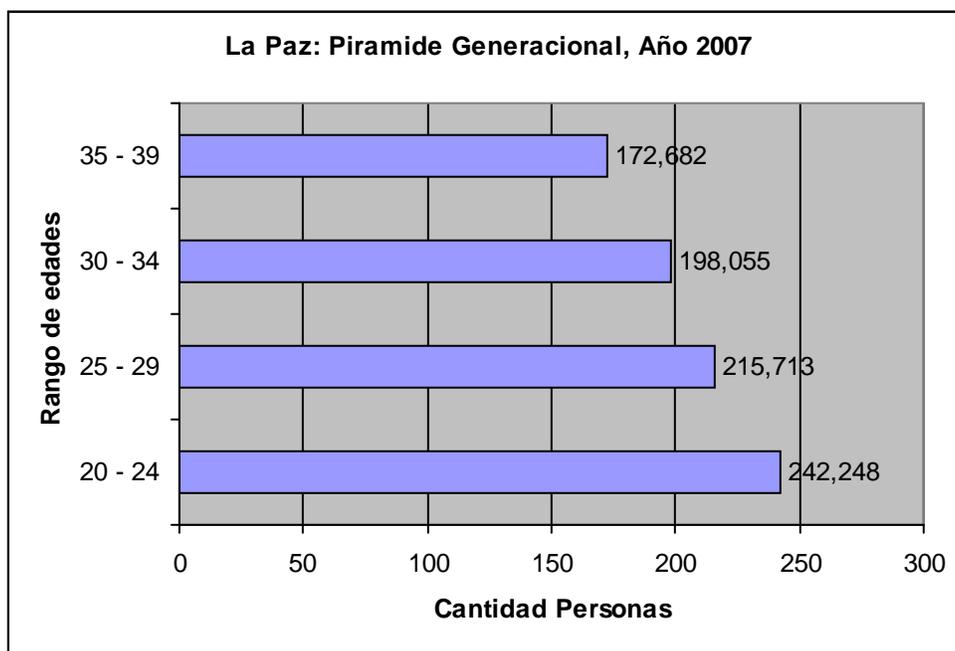


Fuente: Anuario Estadístico 2005

Proyecciones: Propias

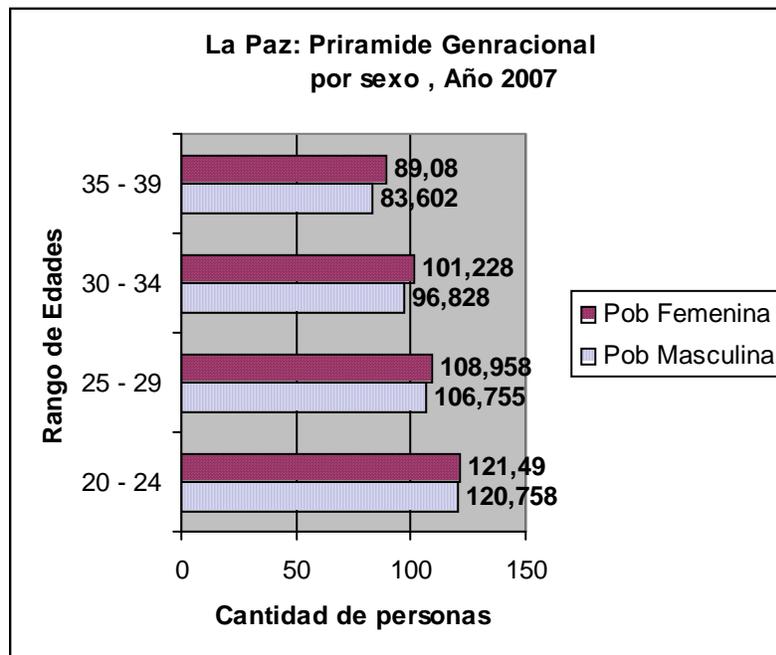
Piramide			
Rango	Total	Masculino	Femenino
20 - 24	242,248	120,758	121,49
25 - 29	215,713	106,755	108,958
30 - 34	198,055	96,828	101,228
35 - 39	172,682	83,602	89,08

Fuente: Anuario Estadístico 2005



Piramide Generacional		
Rango	Masculino	Femenino
20 - 24	120,758	121,49
25 - 29	106,755	108,958
30 - 34	96,828	101,228
35 - 39	83,602	89,08

Fuente: Anuario Estadístico 2005



Proyección de 2007 a 2011 del crecimiento de la población entre 19 a 39 años de edad en el Departamento de La Paz.

Rango de Edad	Gestión				
	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011
Población de 20 a 24 años	242.248	247.134	252.020	257.003	262.084
Población de 25 a 29 años	215.713	219.212	222.711	226.266	229.877
Población de 30 a 34 años	198.055	199.730	201.405	203.094	204.797
Población de 35 a 39 años	172.682	178.089	183.496	189.067	194.807

Fuente: Anuario Estadístico 2005

Proyecciones: Propias

Proyección de 2007 a 2011 de la población entre 19 a 39 años de edad, que pertenecen al Sistema Universitario Público y Privado en el Dpto. de La Paz.

Situación Académica	Gestión				
	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011
Matriculados UMSA	83.861	86.821	89.887	93.060	96.345
Egresados UMSA	3.140	2.921	2.717	2.527	2.351
Titulados UMSA	8.502	10.281	12.432	15.034	18.180
Matriculados Universidades Privadas	64.460	77.344	92.804	111.355	133.613
Egresados Universidades Privadas	7.113	9.918	13.831	19.287	26.895
Titulados Universidades Privadas	4.065	5.570	7.631	10.454	14.322

Fuente: Anuario Estadístico 2005

Proyecciones: Propias

Proyección de 2007 a 2011 de la población entre 19 a 39 años de edad, que son Bachilleres mediante los Sistemas Formal y Alternativo en el Dpto. de La Paz.

Situación Académica	Gestión				
	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011
Bachilleres por Educación Alternativa (*)	27.334	40.517	60.060	89.027	131.966
Bachilleres por Educación Formal (**)	14.527	15.240	15.989	16.774	17.598

Fuente: (*) Dirección General de Educación Alternativa 2006

(**) Anuario Estadístico 2005

Proyecciones: Propias

Total de la población entre 19 a 39 años de edad, que son Bachilleres o Universitarios en el Departamento de La Paz.

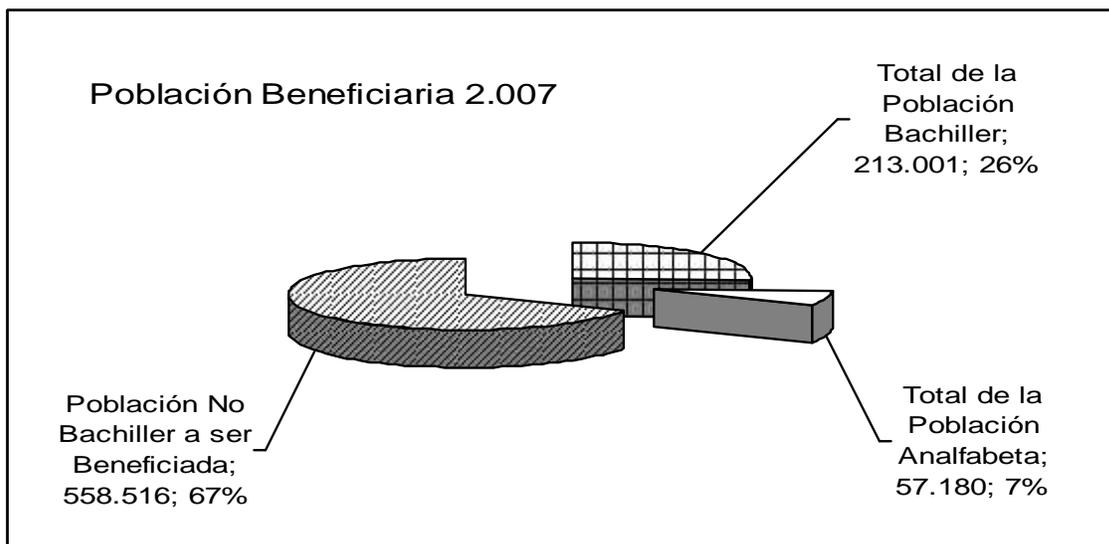
Situación Académica	2.007	2.011
Matriculados UMSA	83.861	96.345
Egresados UMSA	3.140	2.351
Titulados UMSA	8.502	18.180
Matriculados Universidades Privadas	64.460	133.613
Egresados Universidades Privadas	7.113	26.895
Titulados Universidades Privadas	4.065	14.322
Bachilleres por Educación Alternativa	27.334	131.966
Bachilleres por Educación Formal	14.527	17.598
Total de la Población Bachiller	213.001	441.270

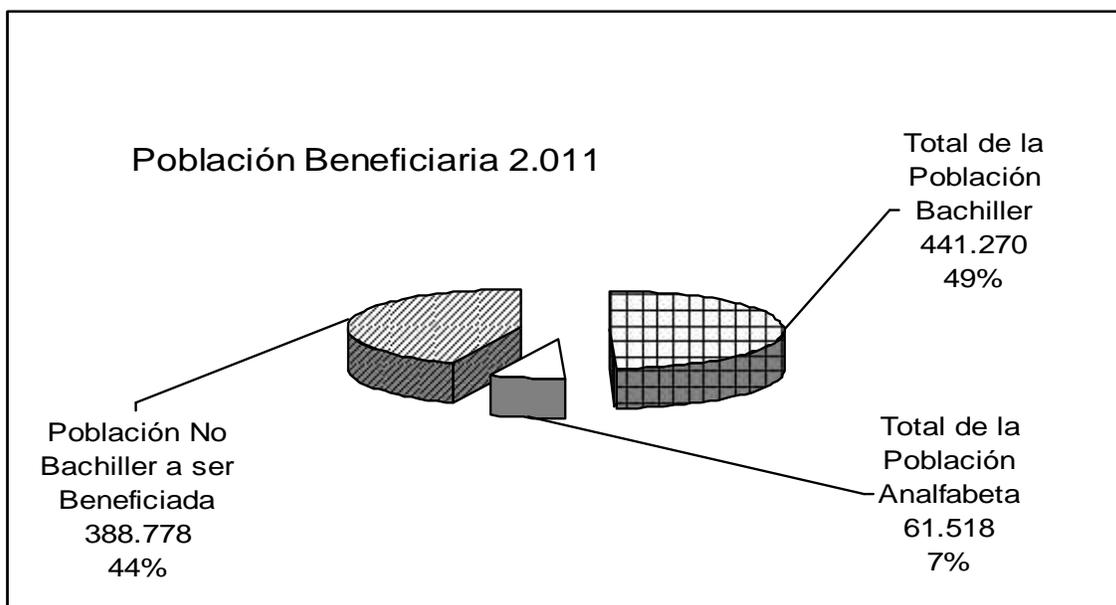
Fuente: Propia

Total de la población entre 19 a 39 años de edad, que son posibles beneficiarios del Proyecto Bachillerato Virtual en el Departamento de La Paz.

Población Beneficiaria	2.007	2.011
Población Total de 19 a 39 años	828.698	891.566
Menos		
Total de la Población Bachiller	213.001	441.270
Total de la Población Analfabeta	57.180	61.518
Igual		
Población No Bachiller	558.516	388.778

Fuente: Propia





1.5.2. Oferta del Servicio.-

En el primer año de Bachillerato Virtual, se pretende realizarlo sólo en el ámbito humanístico con la posibilidad de proyectarse en Especialidades detalladas a continuación:

- ✓ 2007 Bachillerato en Humanidades
- ✓ 2008 Bachillerato Técnico y Tecnología en TIC' s
- ✓ 2009 Bachillerato Ciencias Médicas y Medicina Natural
- ✓ 2010 Bachillerato Artes y Deportes
- ✓ 2011 Todas

Análisis FODA

Para el diseño del proyecto consideramos conveniente tener línea de base , para tal efecto se realizó el diagnóstico y análisis de tres provincias del departamento de La Paz de acuerdo a sus características para el sustento de la presente propuesta:

Fortalezas.

- ✓ Profesionales informáticos (secretaria y los 8 tutores de las respectivas materias) calificados para encarar y responder a las necesidades del

proyecto y de los usuarios en una nueva modalidad de bachillerato con ventajas para los demandantes y los ofertantes.

- ✓ Una currícula elaborada y enfocada en la educación virtual para adultos con un alto nivel educativo de manera crítica y de autoformación con una visión útil en la vida.
- ✓ Un número considerable de personas comprendidas entre los 19 a 39 años que no han concluido con el bachillerato, usuarios potenciales del servicio de Bachillerato Virtual.
- ✓ Aceptación de la comunidad para integrarse a la era de la información y servirse de ella para obtener el título de bachiller.
- ✓ Una gran necesidad, en primer lugar de bajar los índices de personas adultas que no han concluido con el bachillerato y en segundo lugar de superación personal, familiar y social de dichas personas relegadas por su situación.
- ✓ La necesidad de brindar a la sociedad mejores y mayores opciones educativas (en este caso a personas adultas) para obtener el bachillerato.

Oportunidades.

- ✓ Demanda de trabajadores mínimo con título de bachiller, mejor pagados y con mejores condiciones de trabajo.
- ✓ Posibilidad de convenios de apoyo con organizaciones extranjeras u otras para abarcar a mucha más personas.
- ✓ Necesidad de la población adulta para acceder a nuevos y mejores programas de educación alternativa.
- ✓ El logro del bachillerato levanta el autoestima personal, familiar y hasta social con expectativas mayores y mejores en la sociedad.
- ✓ Oportunidad para con estudios superiores ya sean estos universitarios o no universitarios.

Debilidades.

- ✓ Falta del servicio de Internet en algunas provincias y municipios del departamento.
- ✓ Escasez de recursos económicos.

- ✓ Falta de centros o cafés Internet en las provincias y municipios y más aún la carencia de infraestructura o laboratorios de computación en las unidades educativas que puedan suplir a los otros.
- ✓ Las instituciones gubernamentales y la población no apoyan al desarrollo de nuevas modalidades de educación.
- ✓ Los usuarios potenciales , en gran mayoría, no tienen ningún tipo de conocimiento sobre el manejo de una computadora y menos de Internet.
- ✓ En lugares alejados los usuarios tienen que recorrer varios kilómetros para acceder a un servicio de Internet.

Amenazas.

- ✓ El apoyo de las autoridades gubernamentales locales y nacionales es insuficiente.
- ✓ Poca importancia a la educación de Adultos.
- ✓ Falta de interés de usuarios potenciales al servicio debido a la falta de información .

Oferta Curricular.

Visión.

Constituir al departamento de La Paz en la región con menor índice de personas adultas que no han alcanzado el bachillerato , brindándoles una nueva modalidad de graduación con las correspondientes ventajas que implica la modalidad no presencial y el uso de la tecnología (internet) y la posibilidad de trabajar y estudiar al mismo tiempo.

Misión.

Lograr que la modalidad de Bachillerato Virtual ofrezca una educación de calidad y equidad entre los participantes de educación de adultos en los niveles medio común y medio superior con formación de valores a través de contenidos enfocados a la era actual de la información y que les permita ingresar al mundo de la producción económica.

Desempeñar el rol de mediadores entre la tecnología, la educación y las personas a través de la implementación de este proyecto educativo como respuesta a la exigencia del contexto educativo y nacional.

La presente Propuesta de Bachillerato Virtual se respalda en las disposiciones Legales de Educación Alternativa (ver punto 2.3.5).

Medio Común – (1º y 2º Secundaria)		Medio Superior – (3º y 4º Secundaria)	
Un año de duración		Un año de duración	
1º Semestre	2º Semestre	3º Semestre	4º Semestre
Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas	Lenguaje
Ciencias Naturales	Ciencias Sociales	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales

1.5.2.1. Proyección de la Oferta del Servicio.-

La oferta de servicio que ofrece el proyecto esta proyectado a cinco años, es decir implementándose al año 2007 hasta el 2011, especificando el número de estudiantes y especialidades en el siguiente cuadro:

Gestión	Tipo De Bachillerato
2007	Humanidades
2008	Técnico y Tecnología en TIC' s
2009	Ciencias Médicas y Medicina Natural
2010	Artes y Deportes
2011	Todas

El proyecto pretende beneficiar a personas en sus cinco años de implementación y obtener ingresos de estos matriculados para cubrir el total de costos de inversión.

La oferta del servicio contempla como objetivo principal, el que personas que no obtuvieron el Bachillerato puedan hacerlo a través de cursos no presénciales mediante Internet. Dichos cursos son semestrales divididos en dos niveles: Medio Común y Medio Superior.

1.7. Población Meta.-

Según las proyecciones realizadas el año 2.007 existirán 558.516 personas entre 19 a 39 años no analfabetas que no contarán con el título de bachiller constituyendo el 67% del total de la población en ese rango de edad.

Para el año 2.011 existirán 388.778 personas entre 19 a 39 años no analfabetas que no contarán con el título de bachiller constituyendo el 44% del total de la población en ese rango de edad.

Población Beneficiaria	2.007	2.011
Población Total de 19 a 39 años	828.698	891.566
Población No Bachiller posibles de ser Beneficiadas	558.516	388.778
Porcentaje	67,40%	43,61%

Fuente: Propia

El proyecto pretende beneficiar a 45.000 personas en sus cinco años de implementación abarcando es esta manera al 11.57% de la población no bachiller que tiene las condiciones para acceder a este título.

Porcentaje Población de 19 a 39 años	2.011	
	Cantidad	Porcentaje
Población No Bachiller	388.778	100,00%
Población No Bachiller a ser Beneficiada	45.000	11,57%

Fuente: Propia

El proyecto obtendrá ingresos por el cobro de 65.000 matriculas, pues la matricula es anual y dado que el curso contempla dos niveles en dos años está proyectado que existirán 20.000 beneficiarios que cursaran ambos niveles pagando en consecuencia doble matrícula.

La proyección de la cobertura del servicio se detalla en el siguiente cuadro:

Gestión	1º Año	2º Año	Total	
	Medio Común	Medio Superior	Matriculados	Titulados
2.007	5.000	5.000	10.000	5.000
2.008	5.000	10.000	15.000	10.000
2.009	5.000	10.000	15.000	10.000
2.010	5.000	10.000	15.000	10.000

2.011		10.000	10.000	10.000
Totales	20.000	45.000	65.000	45.000

1.7. Impacto Social.-

Como se ha dicho anteriormente, hoy por hoy el bachillerato es un requisito para poder obtener algún trabajo y por ende optar a un mejor salario y una mejor calidad de vida, sin ir más lejos en anuncios de trabajo se observa como requisito el ser bachiller y esto para cualquier trabajo, es decir el impacto social es muy grande porque las personas se valoran más sabiéndose bachiller con mejores opciones de trabajo o para poder continuar con los estudios superiores, sin olvidar que en el seno familiar el ejemplo es muy importante para el esposo, la esposa y sobre todo para los hijos, los cuales valoran y se valoran más mutuamente, haciendo una sociedad culta. El impacto Social en las comunidades alejadas tanto en el seno familiar como en la misma comunidad es muy grande, porque para varones y mujeres, padres de familia significa poder optar a cargos en dichas comunidades, obteniendo una valoración personal y respeto por la misma comunidad.

Si tomamos en cuenta que para muchos escritores que han visualizado la educación en nuestro País y que han tratado de analizar los factores que contribuyen a que este problema sea uno de los más preocupantes podemos citar a uno de los más contemporáneos Félix Patzi quien refleja la realidad educativa de la siguiente manera: La visualiza desde una perspectiva colonial, es decir, la influencia europea en la educación nativa, la cual fue avasallada en la época colonial, y que dejó ese legado hasta el presente. En su libro "El Sistema Comunal" textualmente reflexiona. "En este análisis de la colonialidad del saber no podemos dejar de mencionar el rol que ejerció el marxismo en los países subalternos. Como dice Pierre Anderson, el vínculo entre el evolucionismo positivista y el marxismo es la idea del desarrollo."¹⁵ Claramente podemos darnos cuenta que desde la época colonial se ha europeizado nuestra educación con corrientes occidentales y que se ha ido dando un proceso de largos años para poder ir cambiando paulatinamente esta forma de educar en nuestro País. En este proyecto pretendemos incorporar nuevas visiones de educación que estén acordes a la realidad de nuestro Departamento y a la vez de nuestro País. Pretendemos lograr una educación más inclusiva con equidad y con igualdad de oportunidades, para de esta manera lograr desquebrajar esa división existente en nuestro País entre blancos e indios.

Para Franz Tamayo inclusive "El ideal sería letrar al indio aproximarlos a las clases superiores, por medio de esa letradura, y hacer que a la vez conserve sus grandes

¹⁵ Patzi, Félix, Sistema Comunal, Comunidad de Estudios Alternativos (CEA), La Paz, 2004

calidades morales y características”.¹⁶ Nosotros pretendemos borrar esa visión, queremos que el impacto social a futuro sea la de que la brecha entre blancos e indios se vaya achicando cada vez mas, y tratamos que eso sea nuestro aporte fundamental.

“Para Tamayo las condiciones no estaban dadas, debido a que el blanco estaba lleno de vicios y al ponerse en contacto con los indígenas, se destruiría la moral indígena de ahí que el fundamento de la resurrección nacional estaba en la reeducación de sus masas superiores. Cuando ya estén reeducados los blancos recién se podrá aproximar al indio hacia el elemento blanco, sin temor y sin escrúpulo del contagio moral.”¹⁷

“solo entonces-dice Tamayo-podremos esperar que el indio letrandose y comunicándose con el mestizo primero, y con el blanco después, no ha de perder sus grandes cualidades característica, y al revés, conservándolas, solo ha de adquirir un nuevo instrumento, todo intelectual, para desarrollarlas y practicarlas. y entonces este será verdaderamente el primer paso de la verdadera grandeza nacional”.¹⁸

A no olvidar también que es cierto que los problemas sociales y económicos son fundamentales en el aspecto educativo, es por eso que vimos por conveniente implementar esta modalidad como una innovadora forma de ir cambiando e ir aminorando los problemas económico-sociales que aqueja a nuestro País y a nuestro departamento. Usted tal vez se preguntará como este proyecto coadyuvará de alguna manera a aminorar los problemas económicos-sociales existentes en nuestro Departamento?, pues de la siguiente manera: El estudiante que salga bachiller a través de esta modalidad tendrá tal vez, mejores oportunidades laborales y de esta forma podrá mejorar de alguna manera los problemas económicos personales y por que no familiar, lograra a la vez una mayor aceptación de la sociedad que lo circunda, interactuando de mejor manera con su entorno societal.

Para validar de alguna manera nuestro análisis tomemos en cuenta a Mariategui quien visualiza el problema de la educación de la siguiente manera: “Ni siquiera el problema del indio es un problema de educación; ósea, no es un asunto de una pura pedagogía. Para El el problema de pedagogía pasa por los factores sociales y económicos. Dice que el “pedagogo moderno sabe perfectamente que la educación no es una mera cuestión de escuela y métodos didácticos. El medio económico social condiciona inexorablemente la labor del maestro”.¹⁹ por lo tanto, la solución pedagógica, propugnada por muchos con perfecta buena fe, para Mariategui estaría descartada, debido a que no soluciona la realidad económico

¹⁶ Tamayo, Franz, *ibid*, p. 151

¹⁷ Patzi, Felix, *Sistema Comunal, Comunidad de Estudios Alternativos (CEA), La Paz, 2004.p. 63*

¹⁸ Tamayo, Franz, *ibid*. p. 152

¹⁹ Mariategui, Carlos, *Ibid*, p. 43

social del indígena. de ahí el nuevo planteamiento consiste en buscar el problema indígena en el problema de la tierra.²⁰ Si hacemos un resumen de todo lo anteriormente expuesto, nos damos cuenta fácilmente que Mariategui en su tesis también incluye un problema fundamental en el campo educativo como es el problema de la tierra, problema que acrecienta aun mas los problemas que viene tropezando la educación en nuestro País.

Sin embargo para Patzi, los problemas que atravieza la educación no pasan solamente por los factores de colonialidad, sociales, económicos y de tierra sino que se adentra y profundiza lo estrictamente pedagógico, analiza lo netamente teórico lo cual lo lleva a afirmar que. “Los contenidos de los programas que se traducen en el currículo, siempre han sido expresiones de la cultura legitima o dominante, donde se muestra escritura e iconografía no de manera neutral sino de manera intencionada e impositiva a la vez, pues están orientadas a alentar una identidad nacional basada en la cultura oficial. Los programas educativos son imposiciones de los símbolos de la identidad legitima, donde los contenidos de la dominación pueden efectivizarse mediante la dramatización masiva, como las fiestas cívicas y religiosa, aniversario Patriótico, celebraciones históricas constituidas por los acontecimientos fundadores, los héroes que lo protagonizaron (Bolívar, sucre, etc.). Estos son los ritos que escenifican el deseo de repetición y perpetuación del orden”.²¹ Enfatiza su visión en lo que realmente nos enseñan desde niños, ósea, el conocimiento impuesto intencionadamente el cual nos forja como personas, no dejándonos observar la verdadera realidad y lo que es en su esencia nuestra sociedad.

“A su vez, para la clase dominante, los contenidos curriculares refuerzan su reproducción de clase, pues al incorporarlos se percibe subjetivamente como propietaria de tal cultura superior. A esto es a lo que llamamos proceso de *enclasmiento*. A partir de el se puede *reenclasar* o reincorporar a la persona que por algún motivo se ha desviado de su cultura. Es el caso de los políticos de izquierda que perteneciendo a la misma casta, se convierten en misioneros o profetas defensores del proletariado, pero que después de un tiempo (generalmente cuando salen ya profesionales) se reenclasan a su clase de origen”.²² Nosotros pretendemos cambiar esta situación en nuestro proyecto ofrecemos contenidos y currículos realmente acordes a la realidad boliviana, mostraremos la historia como realmente es de una manera practica, clara y concreta, sin ningún otro interés que el de forjar bachilleres competentes y orgullosos de su País.

“Entonces, estudiar los contenidos como política de encarnamiento o subjetivacion de la dominación seria otra de las temáticas a estudiar dentro de la sociología de

²⁰ Patzi, Felix, Sistema Comunal, p. 65

²¹ Patzi, Felix, Etnofagia Estatal: Modernas formas de violencia simbólica. p. 31

²² Patzi, Felix, Etnofagia Estatal: Modernas formas de violencia simbólica. p. 33

la educación, es decir, no solamente desde el punto de vista del dominado sino también ver como vive el dominante subjetivamente la dominación”.²³

Esperamos que esta trabajo innovador sea acogido con gran inquietud, con visión objetiva, como un instrumento mas de poder lograr un conocimiento mas acorde con el siglo XXI, y que va a estar a disposición de todas aquellas personas de 19 a 39 años que por uno u otro motivo no hayan podido lograr el bachillerato en el departamento de La Paz, le presentamos esta nueva alternativa real, para escalar un peldaño mas y lograr ser bachilleres a través de esta nueva modalidad.

²³ Patzi, Felix, Etnofagia Estatal: Modernas formas de violencia simbólica. p. 35

CAPITULO 2

- INGENIERIA DEL PROYECTO -

2.1. Descripción de los Componentes y Procesos Actuales.-

El Centro de Educación Media de Adultos (CEMA), se creó para posibilitar el Bachillerato en Humanidades por Madurez y Suficiencia y así permitir la consecución de estudios superiores de las personas adultas.

La estructura curricular comprende 2 niveles: Medio Común y Medio Superior, desarrollados en 2 semestres para cada Nivel, con una metodología semipresencial y autodidacta. Sin embargo, no se cumplen exactamente 6 meses para cada semestre por que la Gestión escolar empieza a mediados del mes de febrero y aunque en teoría los estudiantes no están obligados a asistir a clases en muchos CEMAs, los docentes controlan y asignan puntaje a la asistencia a clases de los estudiantes.

Los contenidos curriculares se constituyen de 4 áreas de conocimiento: Matemáticas, Ciencias Naturales, Lenguaje y Estudios Sociales.

La Educación de Adultos, de acuerdo a la normatividad vigente, está destinada a personas mayores de 15 años, jóvenes y adultos que no han logrado ingresar o continuar estudios en la Educación Formal. Su oferta, con modalidades escolares y/o extra-escolares, está dirigida a una formación integral y productiva que facilite la inserción laboral y el acceso a otros niveles e instancias de formación y capacitación. Estas personas son:

- ▶ Personas jóvenes y adultas, que no cuentan con formación en los primeros ciclos de la Educación Primaria o sólo llegaron a los primeros niveles.
- ▶ Personas jóvenes y adultas, que tienen formación en Educación Primaria y que carecen de la capacitación técnica.
- ▶ Personas jóvenes y adultas, que tienen ocupación laboral o algún nivel de capacitación y que requieren cualificar su participación económica.
- ▶ Personas jóvenes y adultas, que requieren formación técnico - humanística para proseguir estudios en la Educación Superior.
- ▶ Personas jóvenes y adultas, campesinas e indígenas analfabetos absolutos o funcionales, que requieren una atención en la formación básica para aportar en el desarrollo de la comunidad y en la perspectiva de la mejora de la calidad de vida.

2.2. Diseño de los Nuevos Componentes y Procesos.-

Paradigmas de la Educación para el Siglo XXI ²⁴

La Tecnología Educativa

Educación y Tecnología hacia la Sociedad del Conocimiento

La comunicación y la información son formas de organización del mundo que permiten a las diferentes naciones, culturas y sociedades interconectarse entre sí.

Los países viven una fase de apertura al mundo o de integración mundial iniciada en los años ochenta en los que han surgido la Globalización, que trata de abarcar el proceso de unificación del campo económico.

Teniendo en cuenta la inminente globalización del mundo y su entrada en la llamada “*Sociedad del Conocimiento*”, se plantea la necesidad urgente para la educación de introducir innovaciones radicales y cambios que permitan a los estudiantes el ingreso masivo y sin tropiezos a dicha sociedad.

En nuestra actual sociedad informática se abren nuevos horizontes para obtener información y mayores facilidades para el aprendizaje, porque gracias a las nuevas tecnologías se tienen: Educación a distancia, Cursos en línea, Universidad Virtual, Museos Virtuales, Bibliotecas Virtuales y Comunidad Académica Virtual.

El ingreso a la “*Era de la Información*”, basado fundamentalmente en la revolución de las comunicaciones, requiere fomentar el desarrollo de **competencias**: comunicativa, interpretativa, argumentativa y propositiva, en pos de la formación de hombres nuevos, capaces de afrontar los retos inherentes a la “*Sociedad del Conocimiento*”, exige poseer conocimientos de alta tecnología. Con el auge de las nuevas tecnologías se acabaron las fronteras entre los países porque para “*navegar*” por la “*Aldea Global*”, se necesita estar capacitado.

La concepción de los recursos naturales como fuente primaria generadora de riqueza en las naciones ha sido desplazado por un enfoque centrado en la importancia del conocimiento. La fortaleza industrial basada en la generación de productos se ha desplazado hacia el sector de la prestación de servicios: industrias de la inteligencia que dependen del conocimiento. La Electrónica, Las Telecomunicaciones, la Informática y la Robótica son pilares fundamentales de transformación para mejorar las condiciones y la calidad de vida.

Paradigmas en Educación

²⁴ [Http://www.uniatlantico.edu.co/investig/medios/glosario.htm#tecnolog](http://www.uniatlantico.edu.co/investig/medios/glosario.htm#tecnolog)

La *Sociedad del Conocimiento* y la *Era de la Información*, son dos factores que bien aprovechados por las instituciones educativas, contribuyen notablemente al mejoramiento de la calidad del servicio que ofrecen. Nos encontramos en plena revolución multimedia; la convergencia de las Tecnologías Comunicación e Información, está cambiando los paradigmas de La Educación para el Siglo XXI y la Pedagogía debe hacerse planteamientos y cuestionamientos bien interesantes sobre cómo transformar sus prácticas tradicionales de conducir los procesos de enseñanza y del aprendizaje “**autónomo**” en los alumnos.

En el análisis de la educación en el paradigma tradicional y en el nuevo paradigma apropiado para la sociedad de la información y el conocimiento:

Para el **Paradigma Tradicional**:

- El alumno viene con la cabeza vacía y la institución educativa debe llenarla con un conjunto de conocimientos y habilidades intelectuales.
- El aula es un mundo aislado y limitado en recursos, con mesas y sillas dispuestas en filas una tras de otra.
- El profesor desempeña la función de dueño y dador principal del conocimiento, la presentación de la información se limita al profesor quien utiliza tablero y tiza, apoyándose en la lectura de textos en forma lineal y secuencial. trae consigo la exigencia de incorporar a la actividad docente, además del tradicional tablero y del libro de texto, otros medios basados en los avances tecnológicos de punta.
- El papel activo es exclusivo del profesor; el estudiante es un elemento pasivo, receptor de los paquetes informativos preparados y exigidos por el sistema educativo.
- La memorización es la pieza fundamental en este paradigma, la respuesta correcta corresponde a la información fiel entregada por el profesor en la clase y contestada por el estudiante de forma mecánica.
- No hay interrelaciones entre las asignaturas, cada una constituye una isla.
- El objetivo primordial de la educación tradicional es formar para el mundo del trabajo, sin necesidad de un aprendizaje continuo y sin necesidad de ingresar a estudios posteriores.

Para el **Nuevo Paradigma Educativo**:

- La escuela, el colegio, la universidad tienen que ser antes que nada, un ambiente intelectual privilegiado, especialmente creado para pensar

críticamente, para expresarse claramente y comunicarse sin tropiezos en forma verbal, escrita, gráfica y audiovisual.

- Se deben construir conocimientos según los estilos individuales de aprendizaje que caracterizan a cada uno, para compartir experiencias con profesores y compañeros.
- Los estudiantes toman decisiones y solucionan problemas aplicados a su realidad, mientras que el docente asume un rol de guía.
- El aula es un espacio rico en recursos audiovisuales utilizados pedagógicamente. Un lugar en donde no hay sillas colocadas en filas una tras de otra, sino mesas para trabajar en grupo, lugares confortables para lecturas, computadores para realizar tareas académicas y para establecer diversos tipos de comunicación con otros estudiantes y profesores de lugares diferentes.
- Las áreas del conocimiento se integran y se fomenta la transdisciplinariedad del currículo.

Hoy el trabajo del **educador** es de guía, orientador, consejero, problematizador y de amigo que busca la información y la verdad, aumentando la participación del estudiante; por lo tanto el nuevo paradigma educativo le exige navegar por Internet, estar conectado a redes, utilizar el correo electrónico, usar y crear recursos multimedia con aplicaciones interactivas. Para el uso adecuado de todas estas tecnologías, el docente debe, además de su lengua materna conocer como mínimo un idioma más, ya que como navegante del ciberespacio va a estar en contacto con muchas personas de culturas diferentes, igualmente va a estar conectado con diferentes instituciones en lugares remotos y va a recibir información en muchos idiomas.

Para organizar sus tareas diarias, el docente debe conocer sobre procesador de textos y gestor de base de datos que le facilitan la preparación de materiales que han de utilizar sus alumnos. Debe saber realizar aplicaciones destinadas a recuperar y modificar ficheros gráficos, porque ello le permitirá insertar fotografías y dibujos en los materiales escritos que prepare. Debe digitalizar secuencias de audio y de video, preparar teleconferencias y tal vez ser un profesor virtual de estudiantes que están regados en todo el planeta.

Por su parte, los **alumnos** tendrán textos acompañados de diskettes, se acrecentará el uso de computadores personales, tendremos una educación más personalizada y los estudiantes aprenderán de acuerdo a sus necesidades específicas y a sus actitudes y habilidades. El tiempo para aprender será más corto porque se facilitará el aprendizaje. Será posible que profesores y estudiantes tengan acceso a innumerables volúmenes de bibliotecas famosas. La educación

virtual se incrementará porque no requiere que el alumno esté en el mismo lugar y tiempo que su profesor y sus compañeros; ya que desde su casa o desde su trabajo el alumno tiene la posibilidad de conectarse desde su computador a un ambiente electrónico en línea.

Los avances de Internet, de los sistemas de teleconferencias y de las videoconferencias, dan forma a nuevas alternativas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Así mismo los roles en la comunicación entre profesores y estudiantes cambian porque ya no será cara a cara, frente a frente, pues se pasará a ambientes virtuales o a distancia.

El nuevo paradigma de la educación, está constituido por el conocimiento, la creatividad, el manejo de símbolos y de una mente globalizada.

Directivos y docentes de las instituciones educativas, tenemos un compromiso de repensar la educación a la luz de las Nuevas Tecnologías de Comunicación e Información, frente al cambio que pide a gritos la educación para el siglo XXI, bajo enfoques pedagógicos nuevos y con herramientas tecnológicas no convencionales.

La educación hace hoy la diferencia porque su doble función apoya los dos requerimientos importantes de la futura sociedad: el conocimiento resguarda la competitividad; la equidad resguarda la integración.

El nuevo paradigma implica cambiar básicamente la ecuación conocimientos - docentes - alumno pasando de los *saberes* a las **competencias**.

El nivel político-ideológico

El aporte fundamental de los sistemas educativos a la sociedad, esta en ampliar las competencias, no sólo su dimensión cognitiva sino también los procedimientos mentales, valores, actitudes y normas. La Nueva Educación debe fomentar la participación de cada individuo dentro de su contexto social, debe ser inclusiva, concientizar al sujeto de ser actor en la transformación de su realidad.

Esto es lo que hace hoy a la escuela democrática. Una escuela que ponga al alcance de todos los habitantes del país, sin distinción de riqueza, raza o religión, el conocimiento y los valores necesarios para participar en una sociedad competitiva y solidaria.

Debe propiciar el conocimiento para poder optar, actitudes solidarias y tolerantes, en contra de intolerancia, rigidez o discriminación.

a. El conocimiento en el nuevo paradigma

En el paradigma de organización del sistema escolar que hemos heredado, se entiende por 'conocimiento' la actividad humana que tiene como objetivo la descripción y explicación de los fenómenos de la realidad, con el fin de generar teoría que permita predecir su comportamiento. El conocimiento se orienta hacia la producción de teoría, y por lo tanto el objetivo de la escuela será la adquisición de "saberes" que se definen fundamentalmente desde su dimensión teórica.

Un sistema educativo orientado hacia las necesidades del siglo XXI debe incorporar una definición de ciencia (conocimiento) que la entienda con el enfoque de Investigación y Desarrollo, o sea como la actividad humana que explica los diferentes campos de la realidad y genera teoría, *tratando de producir cambios en ellos*. En este enfoque, el fin fundamental de la ciencia es operar sobre la realidad para transformarla. Este no es un cambio menor, porque supone pasar de una actitud pasiva y contemplativa, a una activa y de intervención sobre la realidad. Es la redefinición que subyace y da razón a la idea de que la escuela no se debe centrar ya sólo en los 'saberes', sino que debe poder dar cuenta de la formación de las 'competencias' para el hacer.

b. El aprendizaje en el nuevo paradigma

El paradigma de educación que hemos heredado, define el 'aprendizaje' como la resultante de un proceso de estímulo-respuesta, en el que tiene un papel preponderante el esfuerzo individual, el estímulo de los textos y la acción de transmisión del docente sobre el alumno. Es decir, la relación docente-alumno debe ser directa, personal, y permanente.

Un sistema educativo orientado hacia las necesidades del siglo XXI debe entender el aprendizaje como *el resultado de la construcción activa del sujeto sobre el objeto de aprendizaje*. Supone un aprendiz activo, que desarrolla hipótesis propias acerca de cómo funciona el mundo, que deben ser puestas a prueba permanentemente. Supone la generación de operaciones mentales y procedimientos prácticos que permitan seguir aprendiendo solo, durante el tiempo de vida que está dentro del sistema educativo y también una vez que egresó del sistema educativo formal.

c. Los contenidos en el nuevo paradigma

Finalmente, en el paradigma clásico de organización del sistema escolar se supone que lo que se debe enseñar, los 'contenidos', son ciertos elementos conceptuales de las disciplinas, que llegan a ser muchas veces sólo los datos descriptivos singulares (fechas, datos, nombres).

Un sistema educativo orientado hacia las necesidades del siglo XXI debe incorporar una definición de contenido de la enseñanza "mucho más amplia de lo que es habitual en las discusiones pedagógicas. En realidad, los "contenidos

designan el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por los alumnos y alumnas se considera esencial para su desarrollo y socialización.” (Coll y otros, 1994). O sea que la escuela debe enseñar, por supuesto, todos los elementos conceptuales que el avance de la ciencia y las necesidades de resolver problemas determine pero, y con igual nivel de compromiso, es tarea del sistema escolar enseñar los procedimientos mentales que permitan actualizar los conceptos y aplicarlos a la realidad, y las actitudes y valores que entran en juego cuando dicha aplicación tiene lugar.

Calidad de la educación

I. *Altas competencias en lectura y escritura.* Saber comunicar usando palabras, números, imágenes...navegar diestramente por las superautopistas de información a través de redes electrónicas, porque saber leer y escribir ya no es un simple problema de alfabetización; es un auténtico problema de supervivencia. El reto es que todos los chicos aprendan a leer y escribir bien en 1º, 2º y 3º grado.

II. *Altas competencias en cálculo matemático y resolución de problemas.* Aprender a resolver problemas. Para hacerlo se necesitan estrategias y métodos adecuados, que se basan en lógicas distintas según la naturaleza del problema. Cada área de problemas debe ser resuelto con un método específico. Y éstos se aprenden y deben ser enseñados en cada uno de los campos del saber: matemática, geografía, lengua, relaciones humanas. Esto también es un compromiso de la escuela elemental.

III. *Altas competencias en expresión escrita.* Saber describir, analizar, comparar, es decir saber exponer con precisión el pensamiento por escrito. No es posible participar activamente en la vida de la sociedad-mundo si no se es capaz de manejar signos, símbolos, datos, códigos, manuales, directorios, bibliotecas, archivos. Para ser productivos en el trabajo hay que saber operar equipos computarizados y para hacerlo se necesita precisión en el lenguaje escrito.

IV. *Capacidad para analizar el entorno social y comportarse éticamente.* Ser democrático. Saber intervenir y participar en el ejercicio de la ciudadanía. Ser ciudadano significa ser una persona crítica, capaz de convertir los problemas en oportunidades; ser capaz de organizarse para defender intereses y solucionar problemas sin violencia a través de la deliberación y la concertación, respetando las reglas y las leyes establecidas.

V. *Capacidad para la recepción crítica de los medios de comunicación social.* Los medios de comunicación no son un simple pasatiempo. Producen y reproducen nuevos saberes, éticas y estilos de vida. Ignorarlos es vivir de espaldas al espíritu del tiempo. Todos tienen que ser receptores *activos* de los medios de comunicación (cine, televisión, radio, revistas..) para poder analizarlos y para expresarse en sus lenguajes.

VI. *Capacidad para planear, trabajar y decidir en grupo.* Saber asociarse, saber trabajar y producir en equipo, saber concertar, son saberes estratégicos para la productividad y fundamentales para la democracia. La capacidad de planear, trabajar y decidir en grupo se forma cotidianamente a través de un modelo de autoestudio y autoaprendizaje cooperativo, con el apoyo de guías técnicamente elaboradas, que le permiten al niño y al joven ir produciendo conocimiento.

VII. *Capacidad para ubicar, acceder y usar mejor la información acumulada.* En el futuro próximo será imposible ingresar al mercado de trabajo sin saber ubicar datos, personas, experiencias... y menos aun sin saber cómo usar esa información para resolver problemas. Hace falta saber consultar en las bibliotecas, hemerotecas y videotecas, centros de información y documentación, museos, revistas científicas, bases de datos, redes electrónicas. Se requiere también saber describir experiencias, sistematizar conocimientos, publicar y difundir trabajos. Todos tienen que aprender a manejar información.

De los saberes a las competencias

COMPETENCIAS. El viejo paradigma centraba sus esfuerzos en que los chicos 'supieran'. Una buena escuela era aquella capaz de garantizar conocimientos a todos sus alumnos. Hoy pedimos a la escuela no solo saberes, sino 'competencias'.

¿Qué son las competencias? Una competencia es un 'saber hacer', con 'saber' y con 'conciencia'. El término 'competencia' hace referencia a un conjunto de propiedades de cada uno de nosotros que se están modificando permanentemente y que tienen que someterse a la prueba de la resolución de problemas concretos, ya sea en la vida diaria o en situaciones de trabajo que encierran cierta incertidumbre y cierta complejidad técnica.

Lo importante hoy es SER COMPETENTE, que quiere decir saber hacer cosas, resolver situaciones. Pero como las situaciones son cada vez más complejas, ser competente requiere por un lado de muchos saberes, teóricos y prácticos, y por otro de mucha imaginación y creatividad.

Porque armar dos (o varios) circuitos de calidad diferente implica preparar ciudadanos de calidades diferentes. Esto no es bueno ni desde el punto de vista democrático, ni desde el punto de vista económico. Una sociedad competitiva es aquella en la cual TODOS sus ciudadanos son empleables, y en este tipo de sociedad esto solo se logra con todos sus recursos humanos capacitados (o sea educados) en las 'competencias' de la modernidad.

Hacia el humanismo tecnológico

El saber tecnológico es el centro de la nueva cultura de la sociedad del conocimiento. No se trata de tecnologías duras solamente, que pareciera que se

oponen a la mirada clásica del humanismo. Se trata de una manera de pensar. Por esto, no se trata de despreciar o dejar de lado la cultura humanista, cuna de nuestra civilización, se trata de redefinirla teniendo en cuenta las necesidades de la nueva sociedad.

Un sistema más costo-eficiente

Educación para todos, pero MAS COSTO-EFICIENTE. El nuevo conocimiento y la nueva forma de aprender permiten modificar los parámetros organizativos sin perder calidad. Necesitamos abaratar costos, sin bajar calidad.

Una educación de calidad para todos es la condición de sustentabilidad de una sociedad competitiva para el Siglo XXI. Dar educación, *del modo en que hoy se hace*, es sumamente costoso.

Por eso la organización clásica de los sistemas educativos supone poblaciones concentradas, con alta densidad demográfica. De hecho, en América Latina, ha funcionado más o menos bien (hasta donde pudo) en las zonas urbanizadas, con alta densidad de población, pero no ha sido lo mismo en las zonas de alta dispersión de población.

Un cambio del paradigma tradicional debe tener como condición la reingeniería de la escuela y del sistema educativo para lograr mejor educación para más gente con menores costos.

Por un lado, un alumno protagonista de su aprendizaje absorbe muchas de las tareas que hoy hace el docente (nutrirse de información, tener un papel activo en la organización de sus tareas, poder autoevaluarse y autocorregirse, etc.).

Para determinar los nuevos componentes del Bachillerato Virtual, se parte del concepto de Educación Virtual para luego detallar los componentes que la conforman a esta modalidad.

Educación Virtual

Es una modalidad de Educación a Distancia en la que *“tanto los materiales de estudio como la relación entre docentes y estudiantes se realiza exclusivamente a través de redes de comunicación, fundamentalmente Internet”⁽¹⁾*, facilita el estudio independiente por parte del estudiante, con materiales especialmente diseñados para ello, bajo la tutoría de docentes que coordinan los recursos multimedia y los requerimientos de los educandos, brindando información, absolviendo dudas y orientando el proceso.

La definición de educación virtual no varía mucho en relación con la definición de educación presencial, dado que la única diferencia se da en los medios empleados para establecer la comunicación entre los actores del proceso educativo. Este

elemento que diferencia a la educación tradicional presencial de la virtual, le otorga algunas características que para una gran parte del potencial mercado educativo pueden ser muy benéficas, tales como la flexibilidad en el manejo del tiempo y el espacio.

El concepto puede ser mejor comprendido si se mira desde la perspectiva de la educación a distancia pero con las posibilidades más sofisticadas de comunicación que ofrecen las TIC's hoy en día. Algunos autores han catalogado las TIC's como los medios de comunicación de tercera generación que han reemplazado con amplias ventajas a los medios tradicionales para la educación a distancia: la radio, la televisión, el teléfono y el correo.

Al referirse a las TIC's, se hace referencia en forma genérica a todos aquellos artefactos que permiten la gestión y la transmisión de la información, sin la necesidad por parte del usuario final de trasladarse a un punto geográfico específico. Para el propósito de este estudio, debe entenderse el uso de las TIC's, como el uso del computador, las redes de transmisión de datos, las plataformas para educación virtual existentes, la Internet, los medios de comunicación sincrónica y asincrónica tales como el chat, el foro de discusión y el correo electrónico y finalmente las bases de datos disponibles con el almacenamiento de gran cantidad de información y nuevo conocimiento.

Algunas de las características que diferencian a las TIC's de antiguos medios para la educación a distancia, son:

- ✓ Disponibilidad de las TIC's en cualquier lugar.
- ✓ Se acomodan a los tiempos del estudiante.
- ✓ Exigen mayor responsabilidad del estudiante en su aprendizaje.
- ✓ Aumentan el tiempo de dedicación para las actividades académicas, evitando la limitación de horarios, desplazamientos y canales limitados de comunicación.
- ✓ Ofrecen alternativas para los diferentes ritmos de aprendizaje del estudiante o para diferentes niveles de profundidad dados por el docente.
- ✓ Desarrollan habilidades en el uso de la tecnología, brindando la posibilidad de acceso a información actualizada a través de Internet.
- ✓ Permiten generar verdaderos procesos de autoevaluación y diversas formas de evaluación, que convierten el proceso educativo en algo más dinámico, participativo e interactivo.

Esta concepción de la educación virtual como una modalidad de educación a distancia de tercera generación permite que el acto educativo se de, haciendo uso de nuevos métodos, técnicas, estrategias y medios, en una situación en la que alumnos y profesores se encuentran separados físicamente y sólo se relacionan de manera presencial ocasionalmente.

La relación presencial (que puede o no estar presente en un programa de educación virtual), depende de la distancia, el número de alumnos y el tipo de conocimiento que se imparte. Las estrategias empleadas y la riqueza que ofrece esta modalidad en medios de comunicación permite transmitir información de carácter cognoscitivo y mensajes formativos, sin la necesidad de establecer una relación permanente de carácter presencial y circunscrita a un espacio específico.

Además ofrece la posibilidad de fomentar en el estudiante la capacidad de autoformación dado que desaparece la instrucción tradicional dando paso a una educación centrada en el estudiante y no en el profesor como ha sido lo habitual.

Elementos que constituyen la virtualidad:

La educación virtual puede concebirse entonces como una nueva modalidad de impartir educación, que hace uso de las TIC's y que no es ni mejor, ni peor que la modalidad presencial, simplemente diferente. Quienes en el pasado basaron la comprensión de la modalidad de educación virtual en la modalidad de educación presencial, tuvieron múltiples dificultades al intentar aplicar los diferentes elementos que constituyen la presencialidad a la virtualidad. Por esta razón, es conveniente al hacer un análisis detallado de la educación virtual, comprender los principales elementos que la conforman:

Definición y Diseño de un Currículo

Para el Bachillerato Virtual se optado por un Diseño Curricular por Competencias.

Currículo por Competencias.-

Las competencias son el conjunto de capacidades que incorporan conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que las personas se manifiesten a través de sus desempeños.

Un currículo orientado al desarrollo de competencias busca promover procesos que permitan a las personas desarrollar capacidades para enfrentar con autonomía diferentes situaciones, problemas y desafíos.

Las competencias nos muestran el panorama de aprendizajes posibles cuya asimilación implica diversos procesos como ser tomar en cuenta los conocimientos previos, la nueva información o vivencia, la reflexión acerca de la información o experiencia y la aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y desafíos.

De esta manera, las competencias se desarrollan de acuerdo a las características y experiencias particulares de cada individuo.

Definición de un modelo pedagógico:

El primer elemento a considerar cuando hablamos de los elementos que constituyen un modelo educativo virtual, es su fundamento pedagógico. La forma como las TIC's configuran la relación entre los diferentes actores del proceso educativo, incrementan la necesidad de realizar una conceptualización rigurosa en cuanto al modelo pedagógico a ser utilizado en esta modalidad educativa.

La construcción de programas virtuales no está dada únicamente por los aspectos tecnológicos, como muchos han creído. Debe existir de fondo una profunda reflexión pedagógica, que soporte y brinde intencionalidad a todas aquellas actividades que se propongan dentro de un programa. El modelo pedagógico sustenta y operacionaliza los procesos de docencia centrada en el aprendizaje.

Para el Bachillerato Virtual se propone un Modelo Pedagógico Ecléctico que incorpora lineamientos psicopedagógicos de distintas teorías educativas a seguir, son los siguientes:

Teoría de Gestalt: Esta teoría está basada en la influencia que tiene la percepción sensorial en el aprendizaje. Utiliza la ventaja que ofrecen algunas características visuales que mejoran la comprensión del tema, tales como: el contraste, la simetría, la intensidad del estímulo, la proximidad y la sencillez.

Teoría Cognitiva: Afirma que gran parte del aprendizaje está dado gracias al desarrollo de mapas conceptuales y a la activación de mapas mentales previamente elaborados. Lo anterior obliga al docente virtual a utilizar medios que aumenten la capacidad de integrar nuevo conocimiento a esquemas previamente definidos por el estudiante. Es así como la utilización de ejemplos que ilustran conceptos y los ejercicios de simulación de la realidad, no solo cumplen con esa premisa sino que poseen un efecto motivador sobre la capacidad de aprendizaje del estudiante. Ausubel, define claramente la importancia de esta concepción pedagógica en su teoría sobre el aprendizaje significativo.

Sus características según, Villca²⁵ son:

- ✓ Material organizado y relacionado entre sus partes.
- ✓ Material de utilidad práctica en la vida cotidiana del individuo.
- ✓ El estudiante debe tener conocimientos previos (inclusores).

²⁵ Villca, Simeon T, Constructivismo Social, Editorial Nuevo Siglo, La Paz, Bolivia, 2005, Pág. 47

- ✓ Motivación.

Teoría, Constructivista: El aprendizaje se da en la medida que el estudiante participe activamente en su proceso educativo.

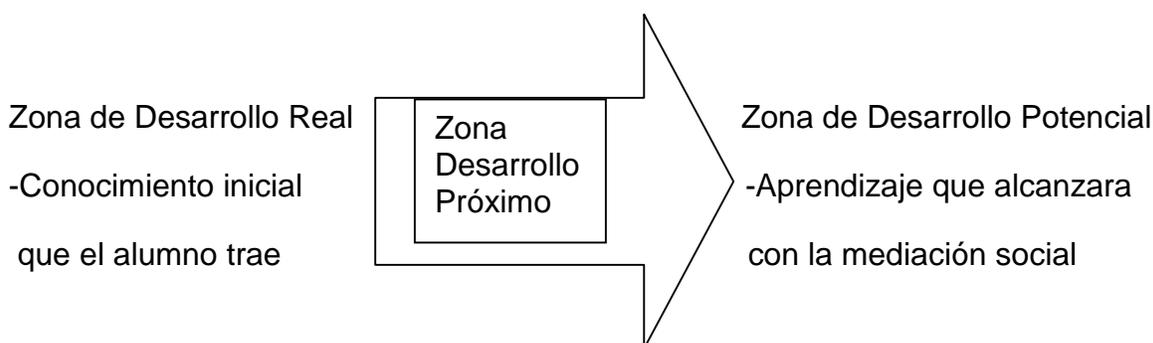
Según, Villca, ²⁶ los principios del constructivismo son:

- ✓ El aprendizaje es un proceso interno, auto estructurante.
- ✓ El grado del aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo.
- ✓ Parte del conocimiento previo.
- ✓ Se da en la relación con otros individuos.

El empleo de métodos y técnicas orientadas al estudio independiente, promueve la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades para el aprendizaje y competencias. Dentro del proceso de autogestión el estudiante administra sus ritmos y tiempos, contando con textos y materiales de apoyo diseñados y elaborados para este propósito.

Teoría: Histórico – cultural

Resumimos la teoría del aprendizaje del psicólogo ruso, Vigotsky, así:



Teoría: Psico – social

Este enfoque fue generado por Paulo Freire, inicialmente en Brasil y considerado luego en las experiencias en Chile.

“ La educación que propone Freire es sustantivamente política, y adjetivamente pedagógica es eminentemente problematizadora, fundamentalmente crítica, virtualmente liberadora. Al plantear al educando – o al plantearse con el educando

²⁶ Villca, Simeon T, Op. Cit., Pág. 47

– el hombre-mundo como problema, esta siguiendo una permanente postura reflexiva, crítica, transformadora. Y, por encima de todo, una actitud, que no se define en el verbalismo, sino que exige la acción”.²⁷

La pedagogía de la libertad genera una transividad de la conciencia mágica a la conciencia ingenua, de esta a la conciencia crítica, de esta a la conciencia política.

El fundamento esencial de su enfoque es el diálogo y la concientización, parte de la problematización de la realidad de los participantes. En la concepción educativa de Freire: “Nadie educa a nadie, todos los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo”.²⁸ Esquematizamos su planteamiento así:

Antes	Proceso	Después
-Hombre acritico	Acción, reflexión, acción	-Hombre critico
-codificación	Todos se educan entre si	-decodificación
-desde la realidad	Mediatizados por la realidad	-desmitificar la realidad
-domesticación	Comunicación horizontal y dialogica	-capacidad de deducir,
-dominación		relacionar, elaborar síntesis
-hombre individualista, mercantilista		-transformar la realidad
		-liberación
		-humanización
		-Hombre solidario, participativo

Los contenidos

Los contenidos responden a la pregunta ¿Qué aprender?, las áreas o campos de conocimiento, las teorías, las corrientes y formas de pensamiento, las distintas capacidades, destrezas, comportamientos o actitudes, las formas culturales, la investigación, etc. Son la base en la que se apoya la propuesta de contenidos. Los contenidos dan solidez al currículo, pero no los entendemos como determinantes absolutos del mismo, -así se hacía en la enseñanza tradicional-, sino como elementos fundamentales que se ven reforzados por los otros componentes del currículo. Mediante su asimilación se supone que el individuo habrá alcanzado las

²⁷ Barreiro, Julio, Educación y Concientización, “En la educación como practica de la libertad”, Editorial Siglo XXI, México, España, Argentina, 1976.

²⁸ Freire Paulo, Revista Risk, World Council of Churches, Vol. 6, No.4, N.Y., USA, 1970,

competencias propuestas. Los contenidos han de estar plenamente concatenados con las competencias de manera que se condicionen mutuamente. Los criterios más usuales para seleccionar contenidos, de acuerdo con los núcleos problemáticos anteriormente propuestos.

Ogalde,²⁹ y otros autores, coinciden en la existencia de criterios básicos para la elaboración de contenidos para la Educación Virtual, que se detallan a continuación:

a) Criterios psicológicos

Son aquellos que consideran aspectos psicológicos del receptor, en relación con el material didáctico que debe:

- Lograr motivar
- Mantener su atención
- Formar valores
- Incentivar el trabajo colaborativo
- Ser un material sin prejuicios y libre de discriminaciones
- Ser creativo y original
- Estar de acuerdo al nivel cognitivo del usuario
- Estimular el pensamiento crítico

b) Criterios pedagógicos

Son aquellos relacionados con la forma en la que se ha estructurado el material propiamente dicho. En ellos inciden aspectos tales como:

- La explicación de las competencias a ser adquiridas
- La selección adecuada de la información
- La dificultad gradual con que se presenta la información. (de acuerdo al ritmo de aprendizaje)
- La coherencia interna que presenta el material.

²⁹ Ogalde Careaga Isabel, Los Materiales Didácticos: Recursos de apoyo a la docencia, México, Trillas, 1997, Pág. 19

-La secuenciación, el orden en el que se presentan suele incidir en los resultados del aprendizaje, tanto en su cantidad como en su calidad.

-La claridad de la información.

-Lo creativo y original que resulta el material.

-Aprendizaje significativo (que realmente signifiquen algo para el estudiante, que se acomoden a sus conocimientos y sean culturalmente pertinentes)

-Estimula el pensamiento crítico

-Emplear materiales actualizados e innovadores

-Ser veraces

-Ser útiles y relevantes

-Básicos y suficientes para su comprensión

-Utilizar un lenguaje claro y comprensible

-Tener buena ortografía

-Poseer Links con páginas Web similares

c) Criterios técnicos, Son los que se refieren a:

-Tiempo de carga razonable

-Tiempo de respuesta rápido

-Adecuada integración de texto

-legibilidad (tamaño y forma de letras)

-Adecuada integración de imágenes

-Uso adecuado de gráficos

-Uso adecuado de colores

-Calidad en la resolución

-Que los iconos representan claramente su propósito

- Utilizar fondos claros que no interfieran con la nitidez del texto ni de las imágenes
- Agrupar la información que tenga relación entre sí.
- No abusar de la mezcla de colores ni de su intensidad.
- No abusar de las animaciones y/o efectos visuales de los textos.
- No dejar información incompleta.
- Utilizar vocabulario sencillo en los temas. Habilitar links donde el estudiante pueda consultar y profundizar sus conocimientos.

d) Criterio Económico

- Alquiler barato
- Costes del curso virtual (de acceso gratuito o se deberá pagar la suscripción)
- Licencias, (en caso de emplear sistemas informáticos como Windows y otros se deberá contar con las respectivas licencias)

Los contenidos para este proyecto están estructurados en un Modulo para cada Asignatura y divididos en Unidades. Cada unidad presenta un Índice, un cuadro que especifica los contenidos de la Unidad, las Competencias y sus respectivos indicadores. A continuación se presenta el texto del contenido y al final su auto evaluación.

El Rol del Tutor

En la enseñanza presencial el profesor interacciona directamente cara a cara con sus estudiantes, tiene que preparar los materiales de apoyo a su docencia de manera diaria, las actividades de aprendizaje, elaborar las pruebas de evaluación diseñar su diaria actuación autónoma en el aula, etc. Mientras que el docente en la enseñanza no presencial, no entra en contacto físico habitual con sus estudiantes.

En la Educación Virtual, el esfuerzo independiente del estudiante generalmente es insuficiente, apuntaba hace tres décadas tres tipos de problemas con los que han de enfrentarse los estudiantes de instituciones no presenciales:

Los referentes a la falta de hábitos de estudio que dificultaran el aprendizaje independiente.

Los que tienen que ver con la propia distancia que repercutirá en esa sensación de soledad y de trato impersonal que pueden llevar al desanimo.

Los estrictamente académicos, propios de la misma dificultad de los estudios.

Las dificultades mencionadas específicas del sistema, se tratan de paliar mediante el apoyo que nos ofrecen las tecnologías, posibilitando la adquisición de hábitos y técnicas de estudio adaptados al sistema, a través del contacto virtual, con los tutores y los compañeros que se enfrentan a similares problemas.

La palabra tutor lleva implícita el concepto que hace referencia a la figura por la que se ejerce la protección, la tutela, defensa o salvaguardia de una persona menor o necesitada, en su primera acepción.

En sistemas educativos virtuales y a distancia la característica primordial es la de fomentar el desarrollo del estudio independiente, su figura pasa a ser básicamente la de un orientador del aprendizaje del estudiante aislado, solitario y carente de la presencia del profesor instructor habitual.

En la situación de soledad y lejanía académica en que suele encontrarse el estudiante de la enseñanza la figura del tutor cobra su más profundo significado por cuanto se hace cargo su asistencia y ayuda personal, a la vez que ostenta para el la representación de la institución.

García Aretio,³⁰ y otros autores, propone que los roles que cumple el Tutor son los siguientes:

Asesor, Sin duda el papel principal del tutor es en el área académica, esto implica que deberá estar en contacto con los estudiantes para promover y supervisar el logro del aprendizaje. Son responsables de la materia que regentan y apoyan el proceso de retroalimentación académica y pedagógica. Participa en los foros de discusión tanto sincrónica como asincrónica.

Facilitador, Facilitan el aprendizaje, ayudan a resolver las dificultades de los contenidos. El tutor ha de combinar estrategias, actividades y recursos con el objeto de incrementar el entendimiento de los contenidos y en consecuencia, el rendimiento académico. Ayuda a resolver los problemas de aprendizaje.

Consejero, debe integrarse plenamente en el proceso educativo de los estudiantes desde la vertiente no meramente de exploración psicológica, sino como consejo ayuda continua a la personalidad del educando incluso en sus problemas personales que pudieran obstaculizar el aprendizaje.

Orientador, impulsa, el trabajo analítico, crítico y propositivo del educando, fomenta, el autoaprendizaje y la autodisciplina en el proceso de aprendizaje.

³⁰ García Aretio Lorenzo, La Educación a Distancia, de la teoría a la práctica, Editorial Ariel S.A., Barcelona, 2002, Pág. 218

Consultor, Responde las preguntas, dudas sobre los contenidos temáticos, u orientarlos en la búsqueda de respuestas y reforzando los conceptos básicos.

Guía, motivan, estimulan, apoyan a que el estudiante tenga una perspectiva optimista en la culminación de sus estudios. Promueve la inquietud por la investigación y profundización de conocimientos.

Evaluadores, evalúan por medio de pruebas los conocimientos adquiridos por los estudiantes. Evalúan los trabajos entregados por los estudiantes y dar retroalimentación a los estudiantes sobre su desempeño.

Diseñadores, planean, realizan el diseño instruccional, adecuan, modifican, actualizan los contenidos de los cursos. Hacen ajustes que el diseño del curso requiera, de acuerdo con planteamientos que surjan de los estudiantes.

Cualidades del Tutor

Capacidad de interactuar con diseñadores gráficos y programadores de sistemas que apoyarán el montaje y rodaje del curso.

- ✓ Conocimientos y habilidades en el manejo de las TIC's: Internet, correo electrónico, foros, chat, grupos de discusión y búsqueda de información en bases de datos electrónicas.
- ✓ Conocer y poner en práctica estrategias metodológicas que estimulen la participación de los estudiantes.
- ✓ Capacidad de comunicación fluida y dinámica con los estudiantes a través de medios sincrónicos o asincrónicos de comunicación.
- ✓ Conocer y emplear metodologías que propicien el trabajo colaborativo del grupo.

Se habla que el tutor de enseñanza a distancia ha de ejercer y mostrar condiciones de apoyo, entusiasmo, ánimo, empatía, demostración, explicación, clarificación, evaluación, corrección, graduación. En resumen estas características son:

Cordialidad

Es la capacidad de hacer que las personas que tratan con nosotros se sientan bienvenidas, respetadas y cómodas. Podemos mostrarnos cordiales ante los alumnos en los distintos tipos de contacto, por ejemplo, a través de:

-Las expresiones, lo que se dice y escribe y como se dice.

-Tratar al estudiante como nos gustaria que lo hiciesen con nosotros.

Capacidad de aceptación

Es fundamental que el estudiante este relajado y satisfecho. En sus contactos con el tutor debe quedar convencido de que es merecedor de respeto y atención. Criticar airadamente las acciones del estudiante pueden llegar a romper la comunicación.

Honradez

Sinónimo en este caso a autenticidad. Ser honrados o auténticos no creando en el estudiante expectativas falsas sobre lo que podemos ofrecerle o lo que se piensa realizar durante el curso.

Empatía

Es sentir el daño, la tristeza, la alegría o la satisfacción del otro de la forma más aproximada a como este lo siente. Es decir, ponernos en el lugar del otro, esta es una importante cualidad que debe poseer un tutor.

El tutor ha de poseer suficientes conocimientos de las materias que tutela y dominio de las técnicas apropiadas para el desarrollo de las diversas formas y estilos de tutoría.

Rol del Estudiante

El estudiante que participa en un programa de educación virtual, también debe desarrollar ciertas habilidades especiales que le permitan sacar el máximo provecho de las estrategias educativas definidas por su Tutor:

-Desarrollar con base en la motivación, un alto nivel de autonomía que le permita además de seguir las indicaciones del curso y obtener así el aprendizaje derivado de ellas, ir más allá a través de la búsqueda de nueva información y la elaboración de procesos avanzados de aprendizaje basados en el análisis, la síntesis y la experimentación.

-Al igual que el profesor, el estudiante debe tener habilidades y conocimientos suficientes en el manejo de las TIC's.

-Capacidad para relacionarse con sus compañeros para la elaboración de proyectos de trabajo colaborativo.

-Tener una alta disciplina en el manejo del tiempo para garantizar así el cumplimiento de los objetivos educativos propuestos y dar cumplimiento al cronograma definido por su Tutor.

-Mantener una comunicación continua con su profesor y con sus compañeros a través de medios sincrónicos o asincrónicos de comunicación.

Se busca inculcar en el futuro bachiller, una conciencia ecológica del aprovechamiento de los recursos naturales y sus sostenibilidad, concientizándolo sobre la explotación irracional y depredación de los recursos naturales.

Se busca consolidar valores, en la mejora de la participación ciudadana para una sociedad democrática, justa, solidaria, defensora de derechos y empoderada con valores éticos y morales.

Evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes, permiten el seguimiento y control lo cual contribuye a garantizar la calidad en la formación de los estudiantes. Se emplean diversas formas y tipos de evaluación, así como se aplican diferentes criterios y variados instrumentos.

Las formas y tipos de evaluación incluyen la evaluación diagnóstica, la formativa, la sumativa y la final. Cada una de ellas son descritas en el Reglamento de evaluación de los aprendizajes del Bachillerato Virtual.

Los instrumentos de evaluación incluyen.

- Autoevaluaciones, para que el estudiante verifique sus aprendizajes.
- Examen o Prueba Final Presencial.

Al finalizar el semestre se les hará conocer día, hora, fecha y lugar donde rendirán sus exámenes para evaluar su aprovechamiento.

La revisión de los exámenes los harán los Tutores, teniendo como puntaje mínimo de aprobación: 36 y un máximo de 70. Las personas aprobadas pasarán al curso o nivel siguiente, o conseguirán su Bachillerato en Humanidades.

Al concluir el semestre el requisito indispensable será que los estudiantes rindan sus exámenes de manera presencial; los puntajes obtenidos por los estudiantes tienen la siguiente escala de aprobación y de reprobación:

Puntaje de Reprobación	0 – 35
Puntaje Mínimo de Aprobación	36
Puntaje Máximo de Aprobación	70

Estudiantes que consigan obtener el mínimo de aprobación serán ascendidos automáticamente al nivel inmediato superior u obtendrán el Bachillerato

correspondiente; estudiantes que no consigan el puntaje mínimo de aprobación tendrán que repetir el curso.

Funciones de los Componentes

1º Componente: Paquete Instruccional Concluido (o Software)

Consiste en una plataforma Virtual, con información detallada del curso como ser: Objetivos, Requisitos de inscripción, Marco Legal que lo ampara, Calendario de actividades pedagógicas, Módulos y Unidades para las 4 Asignaturas (Matemáticas, Ciencias Naturales, Lenguaje y Ciencias Sociales) de cada Nivel: Medio Común y Medio Superior. Cada Unidad viene acompañada de sus respectivas Competencias, Indicadores, Autoevaluaciones y Evaluaciones. Además de lecturas complementarias (Links). El estudiante accederá a la currícula mediante Internet utilizando un Pass Word (Contraseña).

2º Componente: El Servidor (Soporte Hardware)

Es un computador con mayores capacidades de almacenamiento y envío de información, desde este equipo que contendrá todo el programa se desarrollara el curso de Bachillerato Virtual y se tendrá constante monitoreo del mismo.

3º Componente: Internet, La Red de comunicación e información.

Se utilizara la conexión a Internet para la comunicación entre el servidor y las distintas terminales que requieran acceder a consulta de los contenidos.

4º Componente: Los Beneficiarios del Curso de Bachillerato Virtual.

Son los estudiantes inscritos al curso de Bachillerato Virtual, los cuales accederán a los contenidos del programa de acuerdo a un cronograma establecido, en horarios flexibles a elección suya.

5º Componente: Tutoría en línea – Correo electrónico y Chat

Cada estudiante podrá comunicarse mediante correo electrónico (e-mails) con el respectivo Tutor de Asignatura en cada Nivel. Cada Tutor trabajara 40 horas semanales dando prioridad a la atención de las consultas en línea en horarios de acuerdo a los requerimientos de los beneficiarios.

6º Componente: Conformación de Equipo de Trabajo

Se contará con un equipo multidisciplinario el cual estará constituido por:

- Un Director, encargado de dirigir, coordinar y supervisar toda la Gestión del curso de Bachillerato Virtual en Humanidades y sus componentes.

- Cuatro Tutores de Asignaturas, uno por materia para ambos niveles del curso, encargados de absolver dudas y recibir consultas del contenido de la materia que regentan.
- Un Informático, encargado de la asistencia técnica tanto software como hardware, especializado en manejo y configuración de Servidores.
- Una Secretaria, encargada de brindar informaciones, recepcionar e inscribir a los participantes, archivar los files y documentación respectiva.

Manual de Funciones ³¹

CAPÍTULO VII - DE LOS DIRECTORES

Art. 34 Los Directores de Centros Integrados son designados por las Autoridades Superiores de Educación de Adultos a proposición de Autoridades Nacionales de acuerdo al Art. 228 del Código de la Educación Boliviana y deben reunir los siguientes requisitos:

- a. Ser ciudadano boliviano de nacimiento.
- b. Tener formación profesional docente, Título en Provisión Nacional.
- c. Tener experiencia y capacitación en Educación de Adultos de por lo menos 5 años continuos (Centros Integrados).

Art. 35. Los Directores de los Centros Integrados, deberán sujetarse estrictamente al Art. 229 del Código de la Educación Boliviana y además deben cumplir con los postulados de Bases.

Art. 36. Los Directores de los Centros Integrados como Técnico-administrativos de la unidad educativa, son responsables de:

- a. Planificar el trabajo de la unidad educativa para cada período lectivo.
- b. Organizar, dirigir y orientar adecuadamente los trabajos del Centro, técnica y administrativamente.
- c. Presidir el Consejo de Educadores y el Consejo Técnico.
- d. Cooperar en las actividades extracurriculares de educadores y participantes y crear un ambiente de cordialidad profesional, de colaboración y responsabilidad solidaria entre el personal de educadores, la Dirección, organismos naturales y participantes.

³¹ Extractado desde el Reglamento de Educación Secundaria de Adultos CEMA

- e. Resolver en primera instancia los procesos disciplinarios en general.
- f. Supervisar, manejar el movimiento económico del Centro y elevar el informe correspondiente al Consejo de Educadores y Autoridades Superiores.
- g. Procurar el financiamiento autogestionar y a otros niveles de cooperación financiera, para mejorar la implementación, renovación e incrementar los instrumentos de la que cuenta el Centro.
- h. Promover acciones de coordinación comunitaria e interinstitucional.

CAPÍTULO VIII - DE LOS EDUCADORES

Art. 37. Los Educadores para los Centros Integrados son designados por Autoridades Superiores de Educación de Adultos a proposición del Supervisor Distrital, previa compulsión de méritos y debiendo reunir los siguientes requisitos:

- a. Poseer Título Docente en Provisión Nacional.
- b. Contar con 5 años de servicio en educación.
- c. Ostentar la cuarta categoría en el Escalafón Nacional del Magisterio.
- d. Haber recibido capacitación o entrenamiento en Educación de Adultos comprobado por el certificado correspondiente.
- e. Estar inmerso en los problemas sociales, económicos, culturales y educativos de la población (en el área urbana, suburbana, provincial y comunidades).
- f. Actitud personal y profesional al servicio de la comunidad.

Art. 38. Son funciones específicas del educador de adultos:

- a. Planificar el trabajo de enseñanza-aprendizaje en forma participativa.
- b. Cumplir adecuadamente con el horario de trabajo en atención al tiempo disponible del participante.
- c. Elaborar fichas de experiencias que sirvan como documentos de consulta y otros materiales.
- d. Participar responsablemente en las actividades extra-curriculares enmarcados en actividades de revalorización cultural.
- e. Estimular las iniciativas e inquietudes de los participantes.

f. Realizar evaluaciones dentro del contexto de la evaluación permanente del adulto.

CAPÍTULO XI - DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Art. 45 El personal administrativo será constituido por el Director, Secretario, Regente y el Portero.

Art. 46. El personal administrativo está encabezado por el Director del Centro y es responsable del manejo de documentos en general, su registro, legalización y custodia.

Art. 47. El Centro está dirigido por el Director y sus funciones administrativas son las siguientes:

- a. Velar por el normal desenvolvimiento administrativo del Centro.
- b. Supervisar los libros de matrícula y registros.
- c. Refrendar los libros de actas y centralizadores.
- d. Supervisar la existencia e incrementos en cuanto a biblioteca, mobiliario, material didáctico, herramientas, equipos y otros.
- e. Administrar juntamente con el Secretario el movimiento económico del Centro previa autorización del Consejo Técnico.

CAPÍTULO XII - DE LOS PARTICIPANTES ADJUNTOS

Art. 48. Son participantes de los Centros Integrados, todas las personas mayores cuyo límite de edad de admisión está en el Capítulo IV que corresponde a inscripciones.

Art. 49. Son participantes de asistencia regular, aquellos que en el momento de matricularse se obligan a concurrir diariamente a clases impartidas en las diferentes asignaturas de estudios en el área de humanidades y tecnológicas.

Art. 50. Son participantes autodidactas, aquellos que no están obligados a una asistencia regular al Centro y que en base a contenidos programáticos realizan su auto educación en el nivel medio.

Art. 51. Son participantes para la capacitación de técnicas ocupacionales todos los adultos que en el momento de matricularse expresen su deseo de capacitarse en una especialización para obtener Certificado de Mano de Obra Calificada.

CAPÍTULO XIII - DE LA ORGANIZACIÓN DE CENTROS DE ESTUDIANTES ADULTOS

Art. 52 Los participantes legalmente inscritos en los Centros Integrados, tienen el derecho de organizarse en Centro de Estudiantes de Adultos, conforme al Art. 7. del C.P.E.

Art. 53. Las atribuciones del Centro de Estudiantes son:

- a. Coadyuvar en las acciones educativas del Centro.
- b. Participar en la elaboración de planes y programas para un adecuado desarrollo de enseñanza-aprendizaje.
- c. Participar y coadyuvar activamente en todas las acciones dirigidas al mejoramiento integral del Centro en coordinación con el Consejo Técnico Pedagógico:

En la infraestructura.

En la implementación e innovación de equipos y herramientas.

En la superación permanente de los adultos participantes.

Organizar eventos culturales y deportivos que permitan la revalorización de nuestras culturales nativas.

Art. 54. Velar el buen uso, conservación y mantenimiento de la infraestructura, mobiliario, herramientas, equipos y otros materiales existentes.

CAPITULO DEL RÉGIMEN INTERNO

XIV

Art. 55 El régimen interno en los Centros Integrados está condicionado por el equilibrio o interdependencia de derechos y obligaciones ante el Director los educadores y participantes.

Art. 56. En los Centros Integrados se practica la disciplina consciente que es una forma de educación moral basada en el auto control y ejercicio de la responsabilidad personal y comunitaria.

Art. 57. Corresponde a los señores directores, educadores personal administrativo y participantes del Centro, cultivar el espíritu de cooperación y solidaridad para impulsar y superar el prestigio del subsistema de Educación de Adultos

Art. 58. Cada Centro tendrá la facultad de establecer su propio Reglamento Interno en Consejo Técnico Pedagógico de acuerdo a sus necesidades y enmarcados en los aspectos generales a este reglamento.

2.3. Proceso de Implementación.- (Estrategias de Intervención)

El proceso de Implementación consiste de las siguientes instancias:

1° Fase de Publicidad:

Por las características y magnitud del proyecto , además por la cantidad de beneficiarios que se pretende abarcar , en la fase de publicidad se tiene como objetivo implementar una campaña macro a través de los siguientes medios de comunicación masivos:

- Televisión. Con spots publicitarios difundidos por las siguientes redes: UNITEL , BOLIVISIÓN , TVB, ATB , Red UNO. , debido a que estas redes nacionales son las más importantes en el medio y que tienen cobertura urbana y rural.
- Radios. Con publicidad a través de gingles en las radio emisoras: FIDES , PANAMERICANA , ERBOL , Y San Gabriel, porque dichas emisoras son las más escuchadas tanto a nivel urbano como rural.
- Prensa Escrita. Publicitando a través de anuncios en los matutinos: El Diario , La Razón , La Prensa.
- Además de la difusión de publicidad pagada en esos diferentes medios de comunicación , se realizarán visitas a los diferentes programas , ya sean estos televisivos , radiales y entrevistas para la prensa escrita , con el objetivo de explicar con detalle acerca del proyecto detalladamente.

2° Fase de Inscripción:

Se establecerá un cronograma de inscripciones de los participantes, de acuerdo al calendario educativo oficial. Las inscripciones para cada curso se realizaran en las oficinas o predios que la prefectura asigne en cada población y luego de realizar las inscripciones se procederá a la capacitación de los estudiantes para el manejo de Internet y de las formas para bajar la información de los cursos, contenidos y demás detalles del proyecto, aclarar dudas para no tropezar con problemas posteriores.

CAPÍTULO IV - DE LAS INSCRIPCIONES ³²

Art. 9. La inscripción se realiza en los Centros Integrados en los niveles Básico, Medio Inferior, Medio Común, Medio Superior y en los cursos de especialización de Técnicas.

³² Extractado desde el Reglamento de Educación Secundaria de Adultos CEMA

Ocupacionales, a simple requerimiento de las personas adultas que tienen los siguientes requisitos:

- a. Tener 15 años cumplidos para el grado Inicial.
- b. Tener 19 años cumplidos de edad para el Medio Inferior.
- c. Certificado de escolaridad, a falta de ello el postulante debe someterse a una prueba diagnóstica para establecer su grado de escolaridad o capacidad técnica.
- d. Presentación de Cedula de Identidad y otro documento que acredite su edad.

Art.10. Para el Nivel Medio Inferior, Común y Superior. Los postulantes menores de edad casados, reservistas, madres solteras pueden inscribirse previa presentación de los documentos pertinentes en cada caso.

Art. 11. El valor de la matrícula será fijada de acuerdo a disposiciones emanadas por las Autoridades Superiores para cada período lectivo.

Art. 12. Según el grado de vencimiento obtenido en el sistema regular los postulantes, previo diagnóstico de conocimientos. serán ubicados en grupos no mayores de 30 personas con educadores en cada especialidad y materia.

Art. 13. El libro de inscripciones es un documento oficial que no admite raspaduras ni modificaciones. Llevará el sello de control de las correspondientes autoridades del Subsistema de Educación de Adultos.

3° Fase de Capacitación en Manejo de Internet:

Esta fase deberá estar costeadada por los municipios. Es la fase en la que se capacita a los estudiantes en el manejo de Internet, como ingresar al Bachillerato Virtual a su información general, a sus contenidos, evaluaciones, etc., como abrir un correo electrónico propio en caso de que no cuenten con uno y como contactarse con los correos de los Tutores y chatear con ellos.

Cronograma de Competencias de la Fase de Capacitación:

<i>Horas</i>	<i>Actividades</i>	<i>Competencias</i>
<i>4 horas.</i>	<i>Manejo del computador</i>	Conoce , maneja y opera el computador desde el encendido hasta el manejo del sistema Windows y los programas: WORD , EXCEL , POWER POINT,etc.
<i>4 horas</i>	<i>Internet</i>	Conoce y maneja los procedimientos para ingresar a la red de mundial de Computadoras (Internet) mediante un

		browser Internet Explorer, para así poder acceder a la plataforma del Bachillerato Virtual para su formación y aprendizaje además que accede a diferentes sitios WEB para profundizar sus conocimientos y enriquecer sus aprendizajes.
4 horas	<i>E-mail (Correo Electrónico)</i>	Conoce y maneja los procedimientos para la creación , envío y recepción de e-mails (Correo Electrónico) a través de la red Internet. Sabe cómo abrir, eliminar y acceder a su correo electrónico sin tener ninguna dificultad.
4 Horas	<i>Chat (Charla a través de Internet)</i>	Maneja y conoce los procedimientos par iniciar, mantener y concluir una charla con el tutor , compañeros de estudios , etc. Mediante Internet

4° Fase de Aprendizaje Curricular:

Es la fase en que los participantes inscritos reciben los contenidos del curso de Bachillerato Virtual en el nivel que les corresponda para su autoaprendizaje y autoformación.

5° Fase de Evaluación Curricular:

Cada unidad constara de una auto evaluación y al final del semestre se realizará la evaluación final presencial de los conocimientos adquiridos bajo la supervisión del encargado del proyecto en el municipio el cual deberá remitir las pruebas hasta la oficina central para su revisión por parte del Tutor asignado de la materia para asegurar la objetividad de la calificación.

CAPÍTULO V - DE LA EVALUACIÓN ³³

Art. 14. La evaluación en los Centros Integrados se sujetará a la reglamentación aprobada para las diferentes modalidades.

Son responsables de la evaluación los educadores de cada una de las asignaturas que integran el Plan de Estudios de esta modalidad.

La exigencia mínima para la promoción de un grado al inmediato superior es de 3,6 dentro de la escala de calificaciones en actual vigencia.

³³ Extractado desde el Reglamento de Educación Secundaria de Adultos CEMA

El Intermedio Acelerado será regido por las disposiciones concernientes a este capítulo de CEMA.

6° Fase de Certificación y Graduación:

El programa extenderá una certificación de haber cumplido satisfactoriamente con cada nivel del curso, y el egresado podrá tramitar su respectivo Título de Bachiller ante las instancias pertinentes.

CERTIFICADOS:³⁴

Se utiliza libretas de calificaciones en la Educación Básica. Intermedia y Media.

Estos documentos específicos para Educación de Adultos son de adquisición obligatoria de acuerdo a disposiciones vigentes.

Para esta evaluación se tomará en cuenta los aspectos referidos en el Art. 27 de este instrumento.

La escala de calificaciones es de 1 a 7, la nota mínima de promoción es de 3.6 (tres seis), la nota inferior a 3,6 significa aplazamiento.

En esta modalidad no hay desquites.

Art. 17. La evaluación en la Educación Intermedia y Media de Adultos expresa los siguientes logros obtenidos en:

La recuperación mediante evaluación de suficiencia de las personas mayores de edad para la prosecución de los estudios interrumpidos en este ciclo y nivel o de promoción del ciclo acelerado.

Art. 18. La evaluación de la Educación Media de Adultos es cuantificada y los informes de los logros obtenidos son semestrales por asignaturas (áreas integradas).

Art. 19. Son responsables de la evaluación los educadores de cada una de las asignaturas que integran el Plan de Educación de este nivel y el Director del Centro respectivo.

Art. 20. El vencimiento del nivel es por asignaturas (áreas integradas).

Art. 21. El promedio mínimo de promoción en cada asignatura es de 3.6 (tres seis).

³⁴ Extractado desde el Reglamento de Educación Secundaria de Adultos CEMA

Art. 22. La evaluación semestral de los participantes regulares en este nivel y de los autodidáctas para la calificación correspondiente se realizará en base a los siguientes factores y puntajes.

- a. Trabajos Prácticos de 1 a 30 puntos.
- b. Prueba Semestral de 1 a 40 puntos

Art. 23. La suma de los puntos obtenidos en los incisos a) y b) del artículo anterior es el puntaje semestral.

Art. 24. El promedio final en cada asignatura es el resultado que se obtiene al dividir el puntaje entre diez.

Art. 25. Los participantes que obtengan un promedio final de 3,6 (tres seis) o más son promovidos en la asignatura correspondiente.

Art. 26. La convalidación de los estudios del Nivel Medio realizados por adultos en el exterior se efectuará sobre la base del Informe Técnico expedido por la Supervisión Nacional de Educación de Adultos mediante resolución expresa de la Dirección Nacional de Educación de Adultos No Formal que autorice la recepción de las pruebas respectivas.

Art. 27. Se conforman tribunales de excepción, previa Resolución Administrativa en los siguientes casos:

- a. A solicitud de los participantes interesados en adelantar la evaluación.
- b. Para convalidar estudios realizados en el exterior.

Art. 28 Para la evaluación del aprendizaje en Centros Integrados se aplican preferentemente como procedimientos e instrumentos de evaluación, el cuestionar, las pruebas objetivas, la observación directa, la autoevaluación, la entrevista, la evaluación grupal y participativa y otros medios técnicos adecuados.

CAPÍTULO VI - DE LA CERTIFICACIÓN

Art. 29. En los Centros Integrados, se utilizan certificados de promoción tanto en lo humanístico como en lo técnico-ocupacional, documentos que traducen los alcances obtenidos en los estudios de prácticas realizadas.

Art. 30. Se utilizan libretas de calificaciones para la promoción de los grados y niveles en progresión de estudios tanto en lo humanístico como en lo técnico-ocupacional.

Documentos únicos de obtención o entrega obligatoria conforme a disposiciones vigentes.

Art. 31. Las libretas de calificaciones y certificados de Técnico-ocupacional deben coincidir con el libro centralizador, cuadros de promoción y otros documentos de la Dirección del Centro, no admitiendo alteraciones voluntarias o Involuntarias que de hecho invalida la legalidad de los documentos.

Art. 32. Los certificados de capacitación técnica llevarán un registro de las áreas y niveles de vencimiento.

Art. 33. El tiempo de estudios en Centros Integrados, se rigen por el ritmo de aprendizaje y rendimiento de los participantes, determinando las cargas horarias de acuerdo a las características de la capacitación integral. La promoción se halla sujeta al vencimiento de los niveles de capacitación respectiva y de acuerdo a cumplimiento de la carga horaria de trabajo práctico:

Mano de Obra Calificada con 698 horas en 3 períodos lectivos (semestres).

Auxiliar Técnico con 932 horas en 4 períodos lectivos (hoy en proyección).



2.3.1. Objetivo del Proceso.-

Implementar dentro del campo educativo departamental un nuevo método de enseñanza en el ámbito de la Educación alternativa, aprovechando las ventajas y

las oportunidades que nos brinda la ciencia en el siglo XXI conocido como la era del conocimiento, aprovechando todo aquello que esta en boga en la actualidad como ser: Las Computadoras, la informática, Internet, etc. En beneficio de las personas que realmente quieran y deseen insertarse en la sociedad de una manera mas equitativa y equilibrada apropiándose minimamente del conocimiento necesario, como es el llegar a ser bachiller.

2.3.1.1. Insumo.-

Conceptualmente hablando se entiende por insumos a los bienes empleados en la producción de otros bienes.

En el presente proyecto los bienes a utilizarse serán muchos como ser: personas, computadoras, Internet, materiales didácticos, etc. Lo cual va a ser necesario para lograr jóvenes bachilleres de gran calidad en un periodo muy corto.

2.3.1.2. Producto.-

Un producto es un conjunto de características y atributos tangibles (forma, tamaño, color...) e intangibles (marca, imagen de empresa, servicio...) que el comprador acepta, en principio, como algo que va a satisfacer sus necesidades.

En el presente proyecto nuestro producto a ofrecer será el “Bachillerato virtual en Educación Alternativa en el departamento de La Paz”, que pretendemos que sea de real beneficio para la población de 19 a 39 años de edad existentes en nuestro departamento de los cuales 380.000... aun no han alcanzado el nivel de bachillerato, y que esperamos sea de gran acogida por los ciudadanos de toda índole y particularmente por los de 19 a 39.

2.3.2. Usuarios.-

El proyecto pretende beneficiar a personas de 19 a 39 años de los municipios del Departamento de La Paz que no hubiesen obtenido el nivel de Bachillerato en Humanidades.

El estudiante debe estar dentro el rango de los 19 a 39 años de edad para ser aceptado en el curso.

Es deseable que el participante tenga conocimientos de computación, pero no es imprescindible ya que cada municipio podrá dar una capacitación en manejo de Internet y computación a los beneficiarios sin embargo el costo de esta fase esta a cargo de los municipios.

2.3.3. Requisitos de Presentación.-

- ▶ Certificado de Nacimiento

- Cedula de Identidad
- Libreta Escolar de 8vo de Primaria o de Medio Inferior para ingresar a Medio Común.
- Libreta Escolar de 2do de Secundaria o de Medio Común para ingresar a Medio Superior.

2.4. Tipos de Bachillerato y Requisitos Académicos.-

Bachillerato en Humanidades.-

Otorgado por el Sistema Formal de Educación, de 1ro. A 8vo de Primaria y de 1ro. a 4to de Secundaria.

Bachillerato en Humanidades por Madurez y Suficiencia.-

Otorgado por los Centros de Educación Media para Adultos (CEMA) que permite la consecución de estudios superiores de las personas adultas.

Bachillerato Técnico Humanístico.-

Otorgado por los Centros de Educación Técnica, Humanística y Agropecuaria (CETHA), promovidos por la Iglesia Católica, son una modalidad de CI que se desarrolla en el ámbito rural. Su funcionamiento se enmarca en la Resolución Ministerial N° 853 de 15 de diciembre de 1978. Esta modalidad se crea para responder a la capacitación y formación integral del campesino en el área técnico-agropecuaria y humanística. Desde sus inicios se basa en la Educación de Adultos, en la Educación Popular y en una propuesta de trípede de contenidos: "pensar crítico, saber útil y hacer productivo". Su característica de núcleo, le permite contar con sub centros que desarrollan cuatro líneas curriculares: Camino Largo para el Bachillerato humanístico, Camino Medio para la capacitación técnica en Mano de Obra Calificada y Auxiliar Técnico y Camino Corto para la alfabetización y el desarrollo comunitario.

Bachillerato Pedagógico.-

Esta propuesta fue diseñada para alumnos de ciertas poblaciones indígenas (como los Chiquitanos) en zonas bajas donde no existen profesores formados. Los alumnos que obtienen este Bachillerato pueden ejercer como docentes.

Bachillerato Diversificado.-

El programa Bachillerato Diversificado es una respuesta a la creciente necesidad de brindar una educación técnica que pueda servir como fuente generadora de ingresos. Dentro de la planificación establecida por la Reforma Educativa esta

comprenda la diversificación de la educación, para permitir la enseñanza técnica junto a la humanística en los colegios y escuelas del sistema educativo público en Bolivia. Esta primera experiencia de SABN y propuesta por la Reforma Educativa tiene su inicio en la ciudad de Oruro, donde estudiantes de 8 diferentes centros educativos participantes en este programa. La fase piloto de este programa se realizara entre los años 2002-2003 con la participación de 100 estudiantes (nominal). Al final del 2003 se hará una evaluación conjunta con los estudiantes, padres de familia y directores, para analizar el futuro de este programa piloto. La organización de este Programa ha sido lanzada en cooperación con la Fundación INFOCAL. Ésta trabaja en cooperación con Swiss Contact y GTZ, quienes impulsan y logran la capacitación de personal altamente calificado el cual se incorpora en su mayoría a la fuerza laboral de forma prácticamente inmediata. Se cuenta con la participación de 9 comunidades educativas tanto en el área urbana como peri urbana. Uno de los logros del programa ha sido el incorporar no solo a estudiantes del sistema regular de educación, pero también el poder llegar a estudiantes del sistema nocturno, así como a una participación igualitaria de varones y mujeres. También se realizó un día de puertas abiertas donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de visitar los talleres y realizar consultas a los Tutores de cada especialidad. Finalmente en Abril se realizo una serie de evaluaciones de orientación vocacional, psico-técnico y situación social. Luego de los cuales los jóvenes estudiantes y sus padres procedieron a firmar compromisos de terminar sus estudios en los dos años establecidos, así como de cumplir con las cuotas requeridas. La capacitación esta a cargo de los expertos de la Fundación INFOCAL, los cuales a su vez reciben diversos cursos de formación profesional a través de su organización matriz en el ámbito nacional. La Evaluación y Seguimiento fueron al final del mismo año, otra voluntaria de SABN evaluó el desarrollo del programa, y realizo un par de visitas a los diferentes grupos de estudiantes.

2.5. Marco Legal.-

La CPE considera a la educación como la más alta función del Estado, el cual deberá fomentar la cultura del pueblo, además, en el caso de la educación fiscal ésta es gratuita y obligatoria en el ciclo primario (Art. 177º). También se prevé que el Estado deberá auxiliar a los estudiantes sin recursos económicos para su acceso a la educación superior. (Art. 180º). No solo la educación es considerada como proceso sino como derecho y deber constitucional al amparo del Art. 7º, inc. e: Toda persona tiene derecho a recibir instrucción y adquirir cultura; y el Art. 8º, inc. c: Toda persona tiene como deber fundamental el adquirir instrucción por lo menos primaria.

En este marco, la Educación Alternativa está normada por el Código de la Educación de 1955.y desde el 7 de julio de 1994, se implementa el nuevo Sistema Educativo Nacional mediante Ley 1565 de Reforma Educativa, creándose el Área de Educación Alternativa la cual está orientada a completar la formación de las

personas y posibilitar el acceso a la educación a los que por razones de edad, condiciones físicas y mentales excepcionales no hubieran iniciado o concluido sus estudios en la Educación Formal. Constituyen sus tres componentes:

La Educación de Adultos, reconocida por el Código de la Educación de 1955 y puesta en vigencia en 1957, es fortalecida, conceptualmente, con la Reforma Educativa de 1968, que la concibe como una propuesta de educación integral de técnicos ocupacionales capacitados y se crea el Subsistema de Educación de Adultos y Educación No Formal. El año 1970, por D.S. N° 09177 la Educación de Adultos se estructura en: Educación Básica de Adultos (EBA), Centro de Educación Media para Adultos (CEMA) y Instituto Boliviano de Aprendizaje (IBA). A partir de 1975, tanto en el sector público como privado, surgen experiencias significativas para la Educación de Adultos como: Centros Integrados (C.I.), creados experimentalmente en 1975 y reglamentados por la Resolución Ministerial N° 2052 de 28 de julio de 1988. Centros de Educación Técnica, Humanística y Agropecuaria (CETHA), su funcionamiento se enmarca en la Resolución Ministerial N° 853 de 15 de diciembre de 1978. Centros de Desarrollo Integral de la Comunidad Rural (CEDICOR) a partir de 1980.

La Educación Especial, que en 1955 es incluida en el sistema educativo a través del Código de la Educación Boliviana. En sus bases y fines Art. 1° sostiene que la educación: "Es democrática y única porque ofrece igualdad de oportunidades de Educación Común a la totalidad de la población sin hacer diferencia alguna, coordinando sus servicios a través de todos los ciclos y áreas de la enseñanza". El mismo código cuando se refiere a la Estructura del sistema Educativo en su Art. 15 (inciso 3) sostiene que: "Educación Especial da rehabilitación para niños, adolescentes y jóvenes que por defectos físicos o psíquicos no pueden seguir con provecho la enseñanza regular, pero que son susceptibles de ser para ser útiles a la sociedad".

La Educación Permanente, se constituye en un eje transversal que cruza todos los ámbitos de la Educación Alternativa, creando nuevos espacios, dinamizando la acción educativa y desarrollando alternativas de enseñanza aprendizaje mediatizadas en su mayoría por los medios de Comunicación Social y por los medios que la tecnología educativa brinda.

Siguiendo las nuevas tendencias en legislación educativa tenemos en puertas de ser aprobada la nueva Ley de Educación "Avelino Siñani y Elizardo Pérez", cuyos vistos y considerandos argumenta que:

La Ley 1565 de Reforma Educativa concluyó su ciclo y el país ingresa en un proceso de transformación estructural, donde se construirá nuevas políticas educativas y consiguientemente una nueva Ley de la Educación Boliviana.

Que, de acuerdo al Art. 4° de la Ley 3351 LOPE, donde establece que el Ministro de Educación y Culturas tiene atribuciones específicas para Formular una política y estrategia nacional de desarrollo educativo y de culturas, además de Promover el desarrollo de teorías pedagógicas nacionales a partir de nuestra identidad, filosofía y experiencias educativas y Formular, ejecutar y fiscalizar las políticas y programas de educación, para desarrollar programas que contribuyan a que la diversidad cultural y lingüística sea la base del desarrollo nacional.

Que, el Art. 3° inciso b) del Decreto Supremo N° 28631 del Reglamento de la LOPE, establece el Principio de participación social, la determinación del Estado boliviano de realizar consultas permanentes con las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales y Pueblos Indígenas y Originarios, para la construcción de la visión de país y la definición de las políticas, estrategias y planes de desarrollo del Estado. Estas consideraciones son bases fehacientes para delinear una nueva política educativa de consenso con la sociedad boliviana.

Sin embargo siguiendo con la normativa vigente, de acuerdo a los reglamentos y estatutos de la Educación Alternativa y de Adultos las gestiones necesarias a realizarse para la apertura e implementación del Bachillerato Virtual son las siguientes:

Con respecto a la estructura curricular y administrativa, basándonos en el Art.62, el proyecto de Bachillerato Virtual se adecua a la estructura curricular / administrativa y la actividad general en función a las políticas de desarrollo nacional, necesidades e inquietudes de desarrollo regional y local por ser una alternativa educativa innovadora a través de una modalidad no presencial brindando una oportunidad que permita la obtención del Título de Bachiller tomando en cuenta aspectos prácticos y útiles para su desarrollo individual, local, regional y nacional.

Para la apertura del proyecto y cumpliendo con el Art. 63 las gestiones para la aprobación de la Resolución Administrativa se realizaran en el Servicio Departamental de Educación, con la previa territorialización, diagnóstico y evaluación, según sea el caso y como determina el Decreto Supremo N° 27136, de fecha 12 de agosto de 2003.

Los pasos para la apertura de Centros de carácter Público, según el Art. 64 y especificados a continuación también serán gestionados:

- Solicitud de la Institución interesada o de la organización representativa de la región o de autoridades municipales, a la autoridad educativa departamental (SEDUCA) a través de la Dirección Distrital de la zona.
- Proyecto Educativo Integrado, el cual debe estar en el PDM del municipio.

- Informe de la Autoridad Educativa Dptal. sobre la pertinencia de la apertura del Centro.
- Informe Técnico Pedagógico del Director Distrital del lugar.

El procedimiento que seguiremos para la apertura del proyecto: “Bachillerato Virtual” se basará en el Art. 66 (de apertura, etc.) que contiene los siguientes elementos:

- i. Presentación de la solicitud de apertura, modificación, traslado, adjuntando la documentación necesaria ante el Servicio Departamental de Educación.
- ii. Informe del Servicio Departamental de Educación, sobre el cumplimiento de los requisitos y procedencia de la solicitud del Centro.
- iii. Informe Técnico Pedagógico del Director Distrital del lugar.
- iv. Emisión de la Resolución Administrativa de la Dirección Departamental de Educación aprobando la apertura, modificación, traslado del Centro, ya sea en todos sus niveles, ciclos o en forma gradual, de acuerdo al Proyecto Educativo Integral.

De acuerdo a los resultados de la primera etapa del proyecto, se buscarán convenios en el marco del Art. 71, Art. 72 y Art.73 (Cap. III) con instituciones públicas o privadas reconocidas legalmente, nacionales o extranjeras en mutua y libre voluntad de cooperación, intercambio y colaboración entre instituciones.

Currículo por Competencias.-

Siguiendo las tendencias actuales en el diseño curricular tenemos la figura de

Chomsky, ³⁵ quien es el fundador de la gramática generativa, un sistema de análisis del lenguaje que ha revolucionado la lingüística moderna.

Abraham Noam Chomsky nació el 7 de diciembre de 1928 en Filadelfia, Pensilvania. Estudió en la Universidad de Pensilvania, donde se doctoró en Lingüística en 1955. Ese mismo año se incorporó como profesor de francés y alemán al Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) y en 1976 pasó a ser catedrático de Lingüística de la mencionada institución.

Chomsky fue el creador de un nuevo modelo lingüístico, la gramática generativa, que expuso por primera vez en su libro Estructuras sintácticas. Estableció una diferencia entre el conocimiento innato y con frecuencia inconsciente que los individuos tienen de la estructura de su lengua y el modo en que utilizan ésta

³⁵ Noam Chomsky (1928-..), lingüista, profesor y activista político estadounidense.

diariamente. El primero, al que llamó “competencia”, permite al hablante distinguir las oraciones gramaticales de las que no lo son, así como generar y comprender un número ilimitado de oraciones nuevas. El segundo, que llamó “actuación”, es la manifestación de la competencia, las oraciones realmente emitidas por el hablante en los actos de habla concretos. Para Chomsky, la lingüística también debe ocuparse de las estructuras profundas, del proceso mental que subyace bajo el uso del lenguaje.

Chomsky situó la lingüística en el centro de los estudios sobre la mente. Según él, la teoría lingüística debe dar cuenta de la gramática universal, del conocimiento innato común a todos los miembros de la especie humana; debe igualmente explicar el hecho de que los niños aprenden a hablar con fluidez a una temprana edad, a pesar de los escasos datos y la poca experiencia con los que cuentan. De estas exigencias deriva su contribución a las ciencias cognitivas, que pretenden comprender el modo en que piensa, aprende y percibe el ser humano. De igual importancia fue su reivindicación de una teoría válida sobre los procesos mentales que reemplazara al empirismo, modelo dominante en la ciencia estadounidense, según el cual la experiencia es la fuente del conocimiento.

Chomsky inició su activismo político relativamente pronto, pero comenzó a publicar más intensamente sobre estos temas en la década de 1960, en respuesta a la actuación de su país en el Sureste asiático. Restó dedicación a su trabajo sobre lingüística para escribir acerca del papel de la comunidad académica y de los medios de comunicación en la obtención del apoyo de la opinión pública a la política de Estados Unidos. Abordó igualmente las consecuencias de la política exterior de Estados Unidos, y se manifestó a favor de que los intelectuales recurran a métodos científicos para cuestionar las políticas gubernamentales que encuentren inmorales y desarrollar estrategias prácticas que las combatan.

Entre las publicaciones más importantes de Chomsky, aparte de la ya mencionada Estructuras sintácticas (1957), se encuentran: Aspectos de la teoría de la sintaxis (1965), Principios de fonología generativa (1968, escrito en colaboración con Morris Halle), Lingüística cartesiana (1966), El lenguaje y el entendimiento (1968) y El programa minimalista (1995). Algunos de sus escritos políticos son La responsabilidad de los intelectuales y otros ensayos históricos y políticos (1969); Guerra o paz en Oriente Medio (1974); El miedo a la democracia (1991); El nuevo orden mundial (y el viejo) (1994); Estados canallas (2000); 11-09-2001 (2001), obra que recoge siete entrevistas en las que Chomsky analiza el más sangriento atentado terrorista de la historia de Estados Unidos; y Poder y terror (2003).³⁶

En el currículo por competencias, se presentan las siguientes consideraciones:

³⁶ **Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.**

Las competencias son el conjunto de capacidades que incorporan conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que las personas se manifiestan a través de sus desempeños.

Un currículo orientado al desarrollo de competencias busca promover procesos que permitan a las personas desarrollar capacidades para enfrentar con autonomía diferentes situaciones, problemas y desafíos.

Las competencias nos muestran el panorama de aprendizajes posibles cuya asimilación implica diversos procesos como ser tomar en cuenta los conocimientos previos, la nueva información o vivencia, la reflexión acerca de la información o experiencia y la aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y desafíos. De esta manera, las competencias se desarrollan de acuerdo a las características y experiencias particulares de cada individuo.

Para adquirir las competencias se debe tomar en cuenta los procesos, los contextos, los contenidos, y los desempeños que posibilitan el uso de diferentes capacidades pertinentes ante distintas situaciones:

Procesos:

Son los medios que permiten la construcción de conocimientos, actitudes y valores que son priorizados y desarrollados en la práctica pedagógica mediante diversas estrategias. Las competencias llevan implícitos los procesos a ser desarrollados.

Contextos:

Son el marco de referencia que brinda significado al aprendizaje, tienen que ver con las situaciones significativas donde se manifiestan los desempeños. Los contextos no sólo son de aprendizaje, también puede ser físicos (el hogar, la escuela, la comunidad, la región, etc.) y desde este punto de vista están relacionados con acciones concretas realizadas en diferentes ámbitos sociales y/o culturales relevantes.

Contenidos:

Son los saberes culturales que están organizados en las áreas curriculares e incorporan conceptos, procedimientos y actitudes que se espera que todos los niños aprendan. Los contenidos no son listados de temas que se deben desarrollar siguiendo un orden estricto y lineal, por el contrario, son referentes conceptuales y operativos que le permiten al maestro tomar decisiones didácticas para trabajarlos en aula y contribuir al desarrollo de las competencias.

Desempeños:

Son las acciones efectivas y valiosas de las personas que demuestran los resultados de sus procesos de aprendizaje. Se los conoce como el “saber hacer” e implican el logro y el uso de las capacidades adquiridas por las personas en los distintos ámbitos de acción de la sociedad y la cultura. Permiten identificar momentos en los procesos de desarrollo de las competencias y pueden ser evaluados en forma cualitativa.

Las competencias se van desarrollando de acuerdo a las particularidades y experiencias de cada individuo, implican la necesidad de acceder a diversos procesos de construcción de aprendizajes; pretenden orientar y no determinar la práctica pedagógica, dan importancia a la experiencia y el saber hacer de los alumnos y los maestros y ponen énfasis en el proceso de aprendizaje que desarrollan los niños con relación a contextos y a contenidos significativos.

Toda competencia presenta indicadores, que dan cuenta de la conducta observable, evidencia el desarrollo de las competencias, es verificable y evaluable, de manera tal que los procesos de evaluación detectarán la cualificación del indicador.

Características básicas del diseño curricular por competencias:

El diseño curricular por competencias atiende a las necesidades básicas de aprendizaje, se caracteriza por ser:

Flexible, porque permite adecuar el tronco común a las necesidades específicas y requerimientos de los educandos, de acuerdo a sus intereses, sus demandas regionales y sus características sociales y culturales, de tal manera que los procesos formativos sean pertinentes al contexto en el cual se desarrollan, siendo ésta una forma de diversificación curricular.

Abierto, porque permite su complementación y enriquecimiento a través de la incorporación de competencias u otros elementos curriculares que enriquecen los procesos formativos a partir de mecanismos de consulta e identificación de necesidades de aprendizaje locales, constituyéndose también en una forma de diversificación curricular.

Integrado, porque agrupa los contenidos de diversas disciplinas, dispersos en materias y asignaturas, estableciendo relaciones entre áreas curriculares y favoreciendo la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Alude a la interdisciplinariedad, entendida como una manera de construir conocimientos.

Global, porque busca la construcción de un conocimiento de la realidad desde una perspectiva totalizadora. Implica la posibilidad de establecer relaciones mediante un conocimiento articulado y no segmentado.

Promueve en los estudiantes la capacidad de establecer vínculos significativos en sus aprendizajes.

Para el Bachillerato Virtual se optado por un Diseño Curricular por Competencias.

Sistematización de Requerimientos Institucionales.-

El programa “Jóvenes para La Paz”, tiene su sede en la Oficina de Recursos Humanos de la Prefectura del Departamento de La Paz, desde donde se emiten instructivos y guías de los requisitos que deben tener los diferentes informes de las seis Etapas de dicho programa, que se presentan a continuación.

- 1ra. Etapa: Metodología para Diagnostico y preparación de proyectos.
- 2da. Etapa: Detalle de que deben ser entregados por los egresados, Perfil del proyecto, informe de apoyo a la Gestión Prefectural, Informe de Avance del proyecto, Informe Técnico, Cronograma General, Acta de Conformidad, firmado por los respectivos tutores Institucional, Académico y el Egresado.
- 3ra. Etapa: Detalle de que deben ser entregados por los egresados, Prefactibilidad (avanzado) a partir este cometido se utiliza el El Reglamento Básico de Preinversión es un instrumento normativo que apoya la aplicación de las Normas Básicas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) aprobadas mediante R.S. N° 216768 de 18 de junio de 1996, cuyo objetivo general del Reglamento Básico de Preinversión es orientar y apoyar el proceso racional de toma de decisiones de las entidades públicas, de manera de asignar recursos de inversión pública a las alternativas de inversión pública de mayor impacto en el bienestar de la sociedad , informe de apoyo a la Gestión Prefectural, Informe de Avance del proyecto, Informe Técnico, Cronograma General, Acta de Conformidad, firmado por los respectivos tutores Institucional, Académico y el Egresado.
- 4ta. Etapa: Detalle de que deben ser entregados por los egresados, informe de apoyo a la Gestión Prefectural, Prefactibilidad (afinado) Informe de Avance del proyecto, Informe Técnico, Cronograma General, Acta de Conformidad, firmado por los respectivos tutores Institucional, Académico y el Egresado.
- 5ta. Etapa: Detalle de que deben ser entregados por los egresados, Perfil de la Investigación afinado, Factibilidad del proyecto de acuerdo a las Planillas Parametrizadas de???????? informe de apoyo a la Gestión Prefectural, Informe de Avance del proyecto, Informe Técnico, Cronograma General, Acta de Conformidad, firmado por los respectivos tutores Institucional, Académico y el Egresado.

- 6ta. Etapa: Detalle de que deben ser entregados por los egresados, Perfil del Proyecto Finalizado, informe de apoyo a la Gestión Prefectural, Informe de Avance del proyecto, Informe Técnico, Cronograma General, Acta de Conformidad, firmado por los respectivos tutores Institucional, Académico y el Egresado. (ver Anexos).

Procedimientos metodológicos utilizados.-

Una vez asignado el proyecto Bachillerato Virtual al Grupo interdisciplinario de egresados se realizaron los siguientes procedimientos para la concreción del diseño de la propuesta final:

Búsqueda y Selección de Estadísticas Socioeconómicas del Departamento de La Paz.

Trabajo de investigación, Búsqueda y Selección de Estadísticas de Educación Formal y de Adultos, elaborando tasas de crecimiento y proyecciones.

Trabajo de investigación, Búsqueda y Selección de bibliografía sobre Educación de Adultos y Educación Virtual.

Reuniones de Gabinete con el Tutor Institucional el orientó al grupo en el avance del proyecto.

Reuniones de cada egresado con su respectivo Tutor Académico para recibir asesoramiento en el avance del diseño proyecto.

Reuniones del equipo interdisciplinario de egresados para formular los objetivos generales y específicos, la justificación y diagnóstico del proyecto.

Cada egresado elaboró un prototipo de tema de una asignatura del Bachillerato Virtual.

El equipo multidisciplinario se reunió para formular de competencias e indicadores de los Contenidos del Bachillerato Virtual.

Diseño de los contenidos de las Unidades y Módulos de las cuatro Asignaturas del Bachillerato Virtual. Cada Asignatura estaba a cargo de un egresado, y el diseño de la plataforma virtual estuvo a cargo del egresado de informática.

De la misma manera cada egresado diseñó las respectivas pruebas y evaluaciones de la Asignatura a su cargo.

Preparación de la propuesta Técnico- Informática, se colaboró al egresado de la Carrera de Informática en dicha Tarea.

El equipo interdisciplinario se reunió para preparación de la propuesta Administrativa.

Finalmente se elaboraron las conclusiones y recomendaciones del proyecto.

Las fechas de estos procedimientos están en el cronograma general de actividades.

2.6. Pasos o Etapas del Proceso de Bachillerato.-

Gestión 2007			
Medio Común (un año de estudio)		Medio Superior (un año de estudio)	
Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre
Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas	Lenguaje
Ciencias Naturales	Ciencias Sociales	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales

2.7. Tiempo Total.-

El tiempo total del curso será de dos años: tiempo requerido para Medio Común un año (dos semestres) y para Medio Superior un año (dos semestres).

2.8. Fólder del Estudiante.-

Si el estudiante curso algún curso, debe traer sus libretas para habilitarse en el nivel que le corresponda.

- ▶ Carnet de Identidad
- ▶ Certificado de nacimiento
- ▶ Fotos 4 X 4
- ▶ Fólder amarillo con nepaco (fastener)
- ▶ Deposito Bancario de Bs.- 150 por Semestre

CAPITULO 3

- INVERSIONES Y COSTOS DE OPERACIÓN -

3.1. Costos de Inversión.-

3.1.2. Inversión en Equipos de Computación y Software.-

Detalle	Cantidad	Dólares	Unidad	Total
Computadora	14	\$1.031,0	Bs 8.248,0	Bs 115.472,0
Servidor Central	1	\$1.975,6	Bs 15.804,5	Bs 15.804,5
Servidor Proxy	1	\$1.975,6	Bs 15.804,5	Bs 15.804,5
Switch (24 Puertos - CISCO)	1	\$600,0	Bs 4.800,0	Bs 4.800,0
Cable de Red UTP (Cat. 5)	200	\$0,4	Bs 3,2	Bs 640,0
Conectores de Red (RJ - 45)	100	\$0,3	Bs 2,6	Bs 256,0
Rosetas (Cat. 5)	8	\$3,0	Bs 24,0	Bs 192,0
Impresora Laser Jet 1020 HP	14	\$170,0	Bs 1.360,0	Bs 19.040,0
Licencia Windows XP PRO español OEM	16	\$170,0	Bs 1.360,0	Bs 21.760,0
Licencia Office XP PRO español	16	\$490,0	Bs 3.920,0	Bs 62.720,0
Instalación de Internet ENTEL	1	\$37,5	Bs 300,0	Bs 300,0
Total		\$6.453,3	Bs 51.626,7	Bs 256.789,0

3.1.3. Inversión en Muebles de Oficina.-

Detalle	Cantidad	Unidad	Total
Escritorio Ejecutivo	2	Bs 980,0	Bs 1.960,0
Sillon Ejecutivo	2	Bs 480,0	Bs 960,0
Silla de Computadora	14	Bs 250,0	Bs 3.500,0
Mueble de Computadora	14	Bs 750,0	Bs 10.500,0
Juego de Living	1	Bs 2.500,0	Bs 2.500,0
Gabetero (4 Cajas)	20	Bs 760,0	Bs 15.200,0
Total		Bs 5.720,0	Bs 34.620,0

3.2. Costos de Operación.-

3.2.1. Material de Escritorio.-

Detalle	Cantidad	Unidad	Total - Anual	Total - Quinquenal
Perforadora (25 Hojas)	1	Bs 49,5	Bs 49,5	Bs 247,5
Engrapadora (25 Hojas)	1	Bs 39,9	Bs 39,9	Bs 199,5
Grapas Novus (Caja 1000 Unidades)	5	Bs 2,9	Bs 14,5	Bs 72,5
Bandeja Porta Documentos (1 Pieza Apilable)	4	Bs 27,1	Bs 108,4	Bs 542,0
CD TDK con Estuche (1 Pieza)	80	Bs 6,1	Bs 488,0	Bs 2.440,0
Diskette TDK (Caja 10 Unidades)	8	Bs 25,3	Bs 202,4	Bs 1.012,0
Papel Oficio 75 Gr. (Paquete 500 Hojas)	10	Bs 36,6	Bs 366,0	Bs 1.830,0
Libro de Actas Foliado (100 Hojas)	2	Bs 13,0	Bs 26,0	Bs 130,0
Archivador de Palanca Buho	10	Bs 16,2	Bs 162,0	Bs 810,0
Corrector Liquido Agua Fluid (18 ml.)	4	Bs 5,8	Bs 23,2	Bs 116,0
Pegamento U-HU Stick (21 gr.)	4	Bs 9,7	Bs 38,8	Bs 194,0
Toner 12 A para Impresora Laser Jet HP 1020	14	Bs 720,0	Bs 10.080,0	Bs 50.400,0
Total		Bs 952,1	Bs 11.598,7	Bs 57.993,5

3.2.2. Diseño del Sistema y Módulos Educativos.-

Detalle	Cantidad	Dólares	Unidad	Total
Diseño de Sistema Informático	1	\$1.000	Bs 8.000,0	Bs 8.000,0
Módulos Educativos (1° Año) - Humanidades	4	\$1.000	Bs 8.000,0	Bs 32.000,0
Módulos Educativos (2° Año) - Técnico y Tecnología en TIC 's	1	\$1.000	Bs 8.000,0	Bs 8.000,0
Módulos Educativos (3° Año) - Ciencias Médicas y Medicina Natural	2	\$1.000	Bs 8.000,0	Bs 16.000,0
Módulos Educativos (4° Año) - Artes y Deportes	2	\$1.000	Bs 8.000,0	Bs 16.000,0
Total		\$5.000	Bs 40.000,0	Bs 80.000,0

3.2.4. Salarios del Personal Técnico y Administrativo.-

Detalle	Cantidad	Haber	Mensual	Anual	Quinquenal
Director	1	Bs 2.457,8	Bs 2.457,78	Bs 29.493,3	Bs 147.466,7
Informático	1	Bs 1.600,0	Bs 1.600,0	Bs 19.200,0	Bs 96.000,0
Tutores de Asignatura - Humanidades	4	Bs 1.444,4	Bs 5.777,8	Bs 69.333,3	Bs 346.666,7
Tutores de Asignatura - Técnico y Tecnología en TIC 's	1	Bs 1.444,4	Bs 1.444,4	Bs 17.333,3	Bs 69.333,3
Tutores de Asignatura - Ciencias Médicas y Medicina Natural	2	Bs 1.444,4	Bs 2.888,9	Bs 34.666,7	Bs 104.000,0
Tutores de Asignatura - Artes y Deportes	2	Bs 1.444,4	Bs 2.888,9	Bs 34.666,7	Bs 69.333,3
Secretaria	1	Bs 1.040,0	Bs 1.040,0	Bs 12.480,0	Bs 62.400,0
Total		Bs 10.875,6	Bs 18.097,8	Bs 217.173,3	Bs 895.200,0

3.2.5. Servicios.-

Detalle	Dólares	Mensual	Anual	Quinquenal
Internet Entel ADSL - 512 kbps	\$87	Bs 696,0	Bs 8.352,0	Bs 41.760,0
Dominio en la Red	\$13	Bs 100,0	Bs 1.200,0	Bs 6.000,0
Total	\$100	Bs 796,0	Bs 9.552,0	Bs 47.760,0

CAPITULO 4

- ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO -

4.2. Estructura de Ingresos.-

Gestión	1º Año	2º Año	Total	
	Medio Común	Medio Superior	Matriculados	Titulados
2.007	5.000	5.000	10.000	5.000
2.008	5.000	10.000	15.000	10.000
2.009	5.000	10.000	15.000	10.000
2.010	5.000	10.000	15.000	10.000
2.011		10.000	10.000	10.000
Totales	20.000	45.000	65.000	45.000

Detalle de Ingresos	Gestión 2007	Gestión 2008	Gestión 2009	Gestión 2010	Gestión 2011
	1º Año	2º Año	3º Año	4º Año	5º Año
Total Matriculados	10.000	15.000	15.000	15.000	10.000
Costo de la Matrícula	Bs 50,0				
Total	Bs 500.000,0	Bs 750.000,0	Bs 750.000,0	Bs 750.000,0	Bs 500.000,0

4.2. Estructura de los Costos.-

Detalle de Egresos	Gestión 2007	Gestión 2008	Gestión 2009	Gestión 2010	Gestión 2011
	1º Año	2º Año	3º Año	4º Año	5º Año
Costo de Equipos de Computación y Software	Bs 256.789,0	Bs 0,0	Bs 0,0	Bs 0,0	Bs 0,0
Costo de Muebles de Oficina	Bs 34.620,0	Bs 0,0	Bs 0,0	Bs 0,0	Bs 0,0
Costo de Materiales de Escritorio	Bs 11.598,7				
Costo del Diseño y Modulos	Bs 40.000,0	Bs 8.000,0	Bs 16.000,0	Bs 16.000,0	Bs 0,0
Salarios del Personal	Bs 130.506,7	Bs 147.840,0	Bs 182.506,7	Bs 217.173,3	Bs 217.173,3
Costos de Servicios	Bs 9.552,0				
Total	Bs 483.066,3	Bs 176.990,7	Bs 219.657,4	Bs 254.324,0	Bs 238.324,0

4.3. Calendario de Desembolsos.-

Calendario de Desembolsos	Gestión 2007	Gestión 2008	Gestión 2009	Gestión 2010	Gestión 2011
	1º Año	2º Año	3º Año	4º Año	5º Año
Total Ingresos	Bs 500.000,0	Bs 750.000,0	Bs 750.000,0	Bs 750.000,0	Bs 500.000,0
Total Egresos	Bs 483.066,3	Bs 176.990,7	Bs 219.657,4	Bs 254.324,0	Bs 238.324,0
Utilidades	Bs 16.933,7	Bs 573.009,3	Bs 530.342,6	Bs 495.676,0	Bs 261.676,0

4.4. Balance Financiero.-

Balance Financiero		Porcentaje
Ingreso por cobro de Matriculas	Bs 3.250.000,0	100,00%
Costo Total del Proyecto	Bs 1.372.362,5	42,23%
Excedente	Bs 1.877.637,5	57,77%

4.6. Financiamiento.-

El proyecto como se demuestra es auto sostenible, es decir que con el cobro de matriculas por un monto de Bs.- 50 anualmente, cubre toda la inversión realizada, los costos de operación, he incluso genera un excedente que puede ser utilizado para situaciones imprevistas, sin embargo, para su implementación y puesta en marcha necesita un financiamiento de Bs.- 483.066,3

Esta inversión deberá hacerla la Prefectura del Departamento de La Paz, mediante los procedimientos y mecanismos pertinentes.

CONCLUSIONES.-

El proyecto “Bachillerato Virtual en Educación Alternativa en el Departamento de La Paz” según todo el análisis efectuado en el presente trabajo se constituye en un instrumento de desarrollo productivo y social para todo el Departamento de La Paz con potencialidad para extenderse a todo el país.

Ayudará y sobre todo facilitará en la obtención del Título de Bachiller en Humanidades a todos aquellos ciudadanos entre 19 a 39 años que tienen ganas de superarse pero debido a su situación familiar, laboral o cualquier otra dificultad no pueden asistir en los horarios normales a un CEMA.

Por el contrario podrá ingresar al curso desde cualquier punto de conexión a Internet en cualquier momento y el tiempo que se disponga.

Además debido a estar diseñado para un modo autodidacta de aprendizaje y auto evaluación permanente, cada estudiante podrá avanzar de acuerdo a sus capacidades adelantando en lo que le resulte fácil y repasando lo que no entienda sin presiones de ningún tipo.

Este mismo diseño permite que no sea necesaria la presentación de trabajo prácticos muy difíciles de cumplir para algunas personas por la premura de tiempo.

En contraparte se tiene la tutoría directa de un profesional en cada materia el cual absolverá toda duda y revisará cada auto evaluación dando las respectivas recomendaciones.

Importante es el hecho que al no ser una educación presencial, se evitan posibles actos de favoritismo o negligencias conservando siempre la parcialidad en la ejecución del curso.

Así mismo al estar conectado constantemente mediante Internet, tendrá la ventaja de tener a mano los últimos adelantos científicos e investigaciones relacionadas con los temas que aprenda a simple curiosidad o espíritu de superación.

Tendrá la ventaja de conversar en línea con los demás participantes del curso a nivel departamental, desarrollando una socialización del conocimiento y de aprensión de otras perspectivas sociales.

Sin embargo el Internet no solo posee ventajas, adolece de restricciones para cierto tipo de información que deforma el sentido de comunicación y aprendizaje; para prever esta amenaza se implementará en el sistema virtual un modo de seguridad y restricción que será constantemente revisado por el profesional de informática.

A pesar de la cantidad de personas que demandaran el Título de Bachiller según las proyecciones realizadas hasta el año 2011 solo se tomo un número muy reducido de beneficiarios, con los cuales gracias al pago de sus respectivas matriculas se costearan los gastos del proyecto y podrá reponerse la inversión realizada.

Mucho mejor sería sobrepasar el número de matriculados, lo cual se lograría con una buena campaña de información acerca de las ventajas de acogerse a esta modalidad de Educación Virtual.

Esta previsto también implementar nuevos tipos de bachillerato durante el desarrollo de lo cinco años del proyecto, estos nuevos tipos deberán ser evaluados y diseñados por los encargados del proyecto en ejecución siempre y cuando la normativa legal este en concordancia.

Para finalizar estas conclusiones se recomienda llevar el presente proyecto a su fase de Diseño Final ya que las ventajas superan las inversiones a realizarse.

BIBLIOGRAFÍA.-

Ministerio de Educación, Vice Ministerio de Educación Escolarizada y Alternativa,

Dirección General de Educación Alternativa, Memoria 2004.

UNESCO, XIX Conferencia General Educación de Adultos, 1976.

Ogalde Careaga Isabel, Los Materiales Didácticos: Recursos de apoyo a la docencia, México, Trillas, 1997, Pág. 19.

Corica Jose Luis y otros, Modelo de Evaluación de Multimedia Educativo, Primer Congreso Virtual de educación a Distancia, del 23 de marzo al 4 de abril de 2004.

Garcia Aretio Lorenzo, La Educación a Distancia, de la teoría a la práctica, Editorial Ariel S.A., Barcelona, 2002, Pág. 218.

<http://ajayu.memi.umss.edu.bo/fpman/weblog/140.html>

<http://www.cesvirtual.edu.co/mod/resource/view.php?id=1178>

<http://ev.uach.mx/index.php?gadget=StaticPage&id=13&standalone=1#moded>

<http://caeti.uai.edu.ar/boletin/03/05/01/36.asp>

http://www.upla.edu.pe/upla_distancia/metodologia.html

ANEXOS.-

- I. Diagnostico del Proyecto
- II. Estudio de Prefactibilidad
- III. Estudio de Factibilidad
- IV. Planillas Parametrizadas
- V. Normas Básicas de Preinversión (SINP)
- VI. Disposiciones Legales referentes a Educación de Adultos
- VII. Cotización Pro Forma de POWER POINT S.R.L.
- VIII. Cotización Pro Forma de MAGICA Distribuidor Autorizado
- IX. Afiche Informativo de ENTEL Internet ADSL
- X. Pro Forma de Mueblería y Decoraciones ROSARIO
- XI. Cotización de FULL OFFICE Industrias Lara Bisch S.A.